

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**



**PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN ZONAS DE RIESGO DURANTE  
LA COBERTURA TELEVISIVA DE INUNDACIONES EN  
COBIJA, GESTIONES 2024 Y 2025**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Autor:** YURIKO DEL PILAR YOZA HURTADO

**Tutora:** Lic. Vanessa Reina Alejo Conde

**COBIJA – PANDO - BOLIVIA**  
**2025**

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN ZONAS DE RIESGO DURANTE LA  
COBERTURA TELEVISIVA DE INUNDACIONES EN COBIJA,  
GESTIONES 2024 Y 2025

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área  
Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera Ciencias de la Comunicación Social

Requisito para optar al grado académico de:  
Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social

Por

Yuriko Del Pilar Yoza Hurtado

Cobija - Pando – Bolivia

Esta Tesis de Grado ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobado por el Tribunal.

**FIRMANTES:**

-----  
M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

**DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

-----  
Lic. Mirian Mamani Koyo

**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Gabriela Andrea Pérez Nogales

**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Henry Iván Surco Alván

**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Vanessa Reina Alejo Conde

**TUTORA**

-----  
Univ. Yuriko Del Pilar Yoza Hurtado

**POSTULANTE**

**DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, quien me ha dado la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia para avanzar en cada momento de este paso importante en mi vida.

A mi padre, por ser mi pilar y apoyo incondicional. A mi abuela y a mi tía Yasunka por ser mujeres fuertes y valiosas que me han enseñado a ser la mujer que soy hoy, A mi hermana, compañera de vida, por su amor, consejos y la confianza que siempre me brinda, A mis sobrinos por llenar mi vida de alegría y por inspirarme a ser mejor cada día.

A toda mi familia por su amor y confianza, esto es el resultado del esfuerzo y compromiso, les dedico este logro con todo mi corazón.

## **AGRADECIMIENTO**

Toda mi gratitud a Dios.

A los docentes gracias por compartir su sabiduría y acompañarme en este proceso.

Un agradecimiento especial a mi papá, mi abuela y mi hermana que siempre estuvieron a mi lado, brindándome apoyo y aliento en cada paso de este camino.

A mi tutora, gracias por su invaluable guía, su orientación, paciencia y apoyo constante fueron fundamentales en el desarrollo de este trabajo.

Finalmente, quiero agradecer a mis amistades y a todos aquellos que, de alguna manera, contribuyeron en este proceso. Sin su apoyo, este logro no habría sido posible.

## ÍNDICE

	pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice .....	iv
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras .....	viii
Lista de anexos .....	ix
Resumen Ejecutivo.....	x
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
1.1. Antecedentes.....	3
1.2. Justificación.....	5
1.3. Descripción del problema.....	6
1.3.1 Formulación del problema.....	8
1.4. Objetivos.....	8
1.4.1. Objetivo general .....	8
1.4.2. Objetivos específicos.....	8
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>10</b>
<b>DISEÑO METODOLOGICO .....</b>	<b>10</b>
2.1. Tipo de Investigación .....	10
2.2. Enfoque de la investigación.....	11
2.3. Población y muestra .....	11
2.3.1. Determinación del tamaño de la muestra .....	12
2.3.2. Tipo de muestreo .....	13
2.4. Fuentes, técnicas e instrumentos de investigación .....	14
2.4.1. Observación .....	14
2.4.2. Entrevista.....	15
2.4.3. Revisión documental .....	17

<b>CAPÍTULO III</b> .....	18
<b>MARCO REFERENCIAL</b> .....	18
3.1. Manejo teórico investigativo sobre el seguimiento periodístico (estado del arte). .....	18
3.2 Marco legal .....	21
3.2.1. Seguridad laboral en el Derecho Internacional.....	21
3.2.2. Seguridad laboral, comunicación e información en la Constitución .....	24
3.2.3. Derechos específicos sobre la seguridad laboral .....	25
3.3. Marco teórico.....	27
3.3.1. Teoría funcionalista de la comunicación de masas .....	27
3.3.2. El modelo de la Agenda Setting .....	31
3.3.3. Las funciones del periodismo y su aporte social .....	33
3.3.4. Periodismo de riesgo .....	35
3.3.5 Cobertura noticiosa de desastres naturales .....	37
3.4. Marco conceptual .....	40
3.4.1. Periodismo.....	40
3.4.2. Práctica periodística.....	41
3.4.3. Cobertura periodística.....	41
3.4.4. Medios de comunicación .....	42
3.4.5. Televisión .....	42
3.4.6. Información .....	42
3.4.7. Inundaciones.....	43
3.4.8. Desastres naturales .....	43
3.4.9. Riegos y accidentes laborales.....	43
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	45
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	45
4.1 Contextos de la investigación .....	45
4.2 Recursos logísticos y tecnológicos para cobertura periodística en zonas de riesgo ....	46
4.2.1. Apoyo logístico .....	47
4.2.2. Uso de equipos y herramientas tecnológicas .....	57
4.2.3. Coordinación logística .....	61
4.3 Acceso, riesgos y peligros en la cobertura periodística de inundaciones.....	63

4.3.1. Limitaciones y barreras para la cobertura periodística .....	63
4.3.2. Medidas de seguridad frente a riesgos en inundaciones .....	66
4.4 Acceso a la información, estrategias y protocolos en zonas de riesgo .....	71
4.4.1. Coordinación interinstitucional para acceso a la información .....	71
4.4.2. Lineamientos o protocolos para situaciones de riesgo .....	75
<b>CONCLUSIONES</b> .....	78
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	81
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	83
<b>ANEXOS</b> .....	87

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1	Información necesaria para la cobertura noticiosa en hechos de riesgo .....	38
Tabla 2	Factores que contribuyen a una mejor cobertura periodística .....	39
Tabla 3	Categorías y sub categorías de los resultados de la investigación.....	46

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Periodista de UNITEL Pando realizando la cobertura informativa.....	49
Figura 2	Periodista de Tv U Pando realizando la cobertura informative.....	50
Figura 3	Recorrido en embarcación en la inundación del 2024.....	54
Figura 4	Brigada de rescate acuático de la UAP en la gestión 2024.....	55
Figura 5	Periodista de Bolivia Tv realizando la cobertura informativa.....	56
Figura 6	Imagen aérea de la inundación en la gestión 2024.....	60
Figura 7	Deslizador sufre vuelque en el Río Acre .....	69
Figura 8	Rescate del párroco de Cobija .....	70
Figura 9	Entrevista con la alcaldesa del municipio de Cobija.....	73
Figura 10	Entrevista con dirigente de barrio.....	74

**LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1	Observación.....
Anexo 2	Entrevista.....
Anexo 3	Registro documental.....
Anexo 4	Periodistas cubriendo notas en zona de inundación .....
Anexo 5	Transcripción de entrevistas.....
Anexo 6	Imágenes de las entrevistas.....

## RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación se enfoca en la práctica periodística en zonas de riesgo durante la cobertura televisiva de inundaciones en Cobija, durante las gestiones 2024 y 2025, específicamente en medios de comunicación televisiva.

Teniendo en cuenta este contexto, la investigación tiene como objetivo el análisis de las condiciones en la que los trabajadores de la prensa se desempeñan en zonas de inundación y de riesgo, brindando cobertura televisiva sobre la magnitud de este fenómeno natural, para lo cual se identificaron los recursos logísticos y tecnológicos que le son asignados a los periodistas; también, se describió las condiciones de acceso y riesgos que enfrentan los trabajadores de la prensa al cubrir inundaciones; además, se caracterizó el acceso a la información y protocolos que utilizan los periodistas en zonas de riesgo.

La tesis de grado optó por tres técnicas de recolección de información para sustentar los resultados: la observación, que se centró en las notas periodísticas que muestran las condiciones en las que los periodistas cubrieron las noticias durante el periodo de inundación y posterior a ello; la entrevista, que se dedicó a recolectar información entre aquellos que se vieron involucrados, de manera directa e indirecta, por este fenómeno natural; por último, la recolección de documentos, que verificó la existencia de protocolos o procedimientos institucionales que guíen el trabajo periodístico en contextos de riesgo o peligro por inundaciones.

Por su parte, las conclusiones dan cuenta que los medios de comunicación no cuentan con protocolos que orienten el comportamiento profesional en zonas de riesgo, por motivo de inundación. Lo anterior, genera otra conclusión, referida a las limitaciones que tiene los periodistas en cuanto al apoyo logístico brindado por los medios televisivos, por lo que es evidente las difíciles condiciones que tienen los periodistas para desarrollar su labor informativa. ya que carecen de los recursos indispensables para realizar su labor de manera adecuada.

**Palabras claves:** Cobertura, protocolo, prevención.

## INTRODUCCIÓN

La práctica periodística, en zonas de riesgo, es esencial en la sociedad actual, donde los periodistas enfrentan desafíos significativos al cubrir eventos peligrosos y complejos. En el contexto de las inundaciones en Cobija, la cobertura periodística televisiva juega un papel fundamental en la difusión de información y la sensibilización de la población sobre los riesgos y las consecuencias de estos eventos.

En este sentido, la presente tesis se centra en la práctica periodística en zonas de riesgo durante la cobertura televisiva de inundaciones en Cobija, durante las gestiones 2024 y 2025, tomando en cuenta que la amazonia boliviana, en épocas de lluvia, corre el riesgo del desborde del Río Acre, afectando a moradores de la urbe cobijeña.

Asimismo, metodológicamente, este trabajo de grado se desarrolló a partir del tipo de estudio descriptivo, basado en un enfoque cualitativo, ya que se buscó entender cómo trabajan los periodistas en situaciones de riesgo, específicamente en las inundaciones en Cobija. Para ello, se realizaron entrevistas a periodistas que estuvieron en el lugar, se revisaron reportajes televisivos y se observó cómo se llevó a cabo la cobertura informativa. La elección de los participantes fue intencional, considerando a quienes tenían experiencia directa en estos hechos. Luego, se analizó toda la información recogida para identificar los principales desafíos, recursos y formas de trabajo en este tipo de contextos.

Desde el punto de vista formal, la estructura de este estudio está organizada en cinco partes, dividida en cuatro capítulos: la primera parte contiene los aspectos generales que sustentan este trabajo de grado; la segunda parte está dedicada al diseño metodológico, que ordena los pasos y procedimiento que se deben seguir para el logro de los objetivos; la tercera parte se enfoca en los elementos referenciales, tomando en cuenta los aspectos teóricos, relacionados con los antecedentes, la normativa legal, las corrientes disciplinares y los conceptos; la cuarta parte se refiere a la sistematización y análisis de resultados; por último, las conclusiones y recomendaciones. Permitiendo así comprender el proceso de la investigación y sus resultados.

Consecuentemente, a través de esta investigación, se busca profundizar en la comprensión de los desafíos que enfrentan los periodistas en zonas de riesgo. Se espera que los resultados obtenidos a través de esta investigación sirvan para futuros trabajos e investigaciones sobre el periodismo de riesgo.

# CAPÍTULO I

## JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

### 1.1. Antecedentes

La cobertura o labor periodística en tiempos de desastres naturales y el rol que asumen los medios de comunicación a través de los periodistas juegan un papel fundamental en el tratamiento informativo sobre estas contingencias, es decir; en la manera en el que el público pueda percibir la información de los hechos sobre los desastres naturales, la cobertura de medios es una práctica informativa que tiene antecedentes globales, regionales, internacionales, nacionales y locales.

A nivel mundial los desastres naturales son constantes, en especial las inundaciones, fenómeno que ha generado información que refleja la situación de los lugares y damnificados, por ello el rol de los periodistas es de vital importancia, puesto que su trabajo trasciende las barreras del ejercicio periodístico, por los riesgos que son inherentes a su función comunicativa. En este sentido, el interés del periodismo por el medio ambiente empezó a crecer desde fines de los años sesenta, aunque su cobertura ha sido irregular y suele aumentar en momentos de crisis como desastres naturales o grandes protestas, González subraya que:

La cobertura periodística sobre el medio ambiente creció de forma relevante hacia finales de los sesenta y principios de los setenta en el pasado siglo. Desde entonces, la presencia de esos tópicos en los contenidos noticiosos ha tenido un desarrollo errático, fragmentado y, generalmente, se han registrado picos de gran cobertura durante la ocurrencia de desastres naturales, grandes movilizaciones sociales o eventos políticos de resonancia internacional (2013, p. 8).

Es decir, que el trabajo y cobertura periodística se desarrolló, no solo a nivel internacional, sino también, a nivel nacional y local, ya que sin la información de los hechos

que pasan entorno a la sociedad, la población no sabría estar prevenida ante cualquier desastre natural, por ello, hoy, las nuevas herramientas que usan los trabajadores de la prensa han vuelto más accesible la información de los acontecimientos y hechos relevantes que se suscitan en una comunidad, departamento o país.

En Bolivia, las intensas lluvias azotan constantemente a diferentes zonas, esto en los primeros tres meses del año, así mismo, estos fenómenos o desastres naturales se generan a raíz de los daños que genera el hombre al medio ambiente, teniendo como resultado las inundaciones mediante desborde de ríos en zonas bajas como pantanos, curichis, pampas, entre otros.

Cobija enfrenta inundaciones frecuentes y, aunque cuenta con un plan de contingencia compuesto por 14 protocolos, su efectividad es limitada debido al poco mantenimiento de infraestructuras y la escasa implementación de nuevas obras. Estudios en contextos similares revelan que la falta de recursos, la falta de coordinación entre instituciones y la baja preparación tanto de los equipos de respuesta como de la población dificultan la aplicación de estos planes.

Las recientes emergencias provocadas por las inundaciones en Cobija han puesto a prueba no solo la capacidad de respuesta de las autoridades, sino también el rol que desempeñan los medios de comunicación en situaciones de crisis. En este contexto, resulta fundamental analizar tanto la efectividad de los planes de contingencia como las condiciones laborales de los periodistas locales.

En Cobija la inundación más grave en los últimos años fue la del 2024, superando a la del 2015 en términos de impacto. Aunque la municipalidad cuenta con un plan de contingencia con protocolos y medidas de prevención, es necesario evaluar su efectividad y detectar áreas de mejora. Además, la seguridad de periodistas durante las emergencias es una preocupación, ya que no cuentan con equipos de protección personal (EPP) adecuados, lo cual compromete su integridad y la calidad informativa. (E. Peralta, Comunicación personal, 18 de mayo 2025).

Este testimonio revela una problemática doble: por un lado, la necesidad de mejorar la planificación institucional y, por otro, las condiciones precarias en las que trabajan los periodistas durante situaciones de emergencia, lo que afecta tanto su seguridad como el derecho

de la ciudadanía a estar informada.

En el año 2024, más de 500 viviendas en al menos ocho barrios se han visto afectadas por las aguas desbordadas por los del Rio Acre, Madre de Dios y Tahuamanu, donde afectaron a varias familias, animales, viviendas y cosechas, donde varias instituciones apoyaron y colaboraron a los ciudadanos en el tiempo de crisis, los medios tuvieron una labor difícil, y a través de las información y divulgación de las mismas sobre los hechos que se estaban suscitando, fueron la voz de muchas personas para ser escuchadas a nivel nacional y solicitar ayuda humanitaria al gobierno central (R. Benítez, Comunicación Personal, 13 de abril 2025).

Esta declaración permite entender la centralidad de los medios como puente entre la población y el Estado, cumpliendo una función social indispensable, a pesar de las condiciones adversas.

## **1.2. Justificación**

El presente trabajo de investigación se basa en el análisis de la cobertura periodística en zonas de riesgo durante la época de inundaciones en Cobija, por lo que se fundamenta en las siguientes justificaciones: social y académica.

Este estudio aporta en el ámbito social al analizar la función informativa de los medios de comunicación y su impacto en la credibilidad y confianza del público, lo que es fundamental para una sociedad mejor informada. Una ciudadanía mejor instruida es capaz de tomar decisiones más seguras y responsables, especialmente en contextos de emergencia como las inundaciones. Los resultados pueden contribuir a mejorar la calidad de la información y fortalecer la relación entre los medios y la sociedad.

Es por eso que visibilizar la labor de los periodistas en momentos críticos permite reconocer su compromiso y el esfuerzo que realizan al trabajar en condiciones adversas, arriesgando incluso su seguridad para garantizar que la población reciba información veraz, clara y oportuna.

Desde el punto de vista académico, esta investigación permite profundizar en el estudio

del periodismo en contextos de riesgo, un campo que cada vez cobra mayor importancia debido a los desafíos que enfrentan los periodistas al cubrir situaciones de emergencia o desastres. Se reconoce que este tipo de periodismo no solo requiere habilidades informativas, sino también una preparación adecuada en aspectos técnicos, éticos y operativos. En este sentido, el trabajo busca resaltar la necesidad de que los periodistas estén capacitados para actuar con responsabilidad, rapidez y sensibilidad ante escenarios complejos. Además, se pretende revalorar la relación entre la teoría y la práctica, mostrando cómo los conocimientos adquiridos en la formación profesional deben aplicarse en el ejercicio diario del periodismo, especialmente cuando está en juego la seguridad de las personas y el acceso a información veraz y oportuna.

Comprender las condiciones materiales, riesgos y limitaciones que enfrentan los periodistas en zonas afectadas por inundaciones permitirá fomentar una mayor conciencia sobre la necesidad de fortalecer los recursos técnicos y humanos de los medios locales. Además, aportará al debate sobre el derecho a la información en situaciones de desastre, la responsabilidad social de los medios y el rol del periodismo como puente entre autoridades, víctimas y sociedad.

Por lo tanto, analizar las condiciones materiales, los riesgos y las limitaciones que enfrentan los periodistas en Cobija durante la época de inundaciones permitirá obtener conclusiones concretas y proponer recomendaciones para fortalecer el ejercicio periodístico en beneficio de toda la población.

### **1.3. Descripción del problema**

La práctica periodística, en cualquier contexto, es de mucha importancia, ya que los medios televisivos a través de los equipos de prensa son los encargados de realizar cobertura de cualquier hecho o suceso relevante dentro de la sociedad, son el pilar esencial para mantener informado a la población. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS):

Las instituciones encargadas del manejo de los desastres tienen la responsabilidad de buscar mecanismos y estrategias que permitan que los medios de comunicación estén

capacitados sobre las diferentes etapas y procesos que caracterizan a un desastre, desde las acciones preventivas hasta las etapas de reconstrucción (2009. p. 7).

Es decir, la actualización de conocimientos de los periodistas en procedimientos sobre desastres en la naturaleza es fundamental, para garantizar que la información que se difunde sea precisa, confiable y útil para la población afectada. Las instituciones encargadas del manejo de desastres deben priorizar la capacitación de los medios de comunicación para que puedan informar de manera efectiva sobre las acciones preventivas, la respuesta ante el desastre y las etapas de reconstrucción.

En este sentido, la presente investigación se centra su atención en la práctica periodística en zonas de riesgo, puesto que, en el departamento Pando, específicamente en la capital, suele incrementarse el riesgo de desmoronamiento en los barrancos que se ubican en las riberas del del Río Acre, y otras concentraciones de agua, tales como el Arroyo Bahía, afectando a los barrios que se encuentran en zonas bajas, esto ante las constantes lluvias. La comunicación, incluyendo el periodismo y cobertura televisiva, son la voz y el pilar esencial en esos tiempos de crisis ya que su rol es mantener informada a la población sobre los sucesos que pasan en el entorno, pero que implican muchas dificultades en el trabajo.

Uno de los aspectos, en los que se enfocó la investigación, está relacionado con los recursos logísticos y tecnológicos que manejan los periodistas para la cobertura de hechos en tiempos de inundaciones, puesto que fue necesaria la identificación precisa del equipamiento con el que cuentan para realizar su trabajo, que se traduce en: indumentaria de seguridad, equipo tecnológico, transporte y acceso a la red de internet.

Otro elemento fundamental de análisis fue la descripción de las condiciones de acceso, los riesgos y peligros que enfrentan los periodistas en la cobertura informativa de inundaciones, esto implica el reconocimiento del terreno, es decir, el contexto espacial donde se da el hecho noticioso; también, las amenazas climáticas que se dan durante la recolección de información, que influyen en la labor de los periodistas; además, detallar aquellos aspectos que ponen en riesgo el bienestar de los periodistas y el equipo con el que trabajan.

Por otro lado, fue necesario puntualizar las características del acceso a la información, las estrategias y protocolos que utilizan los periodistas en zonas de riesgo, ya que se indagó sobre procedimientos de seguridad y planes de contingencia durante la cobertura informativa.

Se debe tomar en cuenta que la capacidad de los medios para informar, de manera efectiva, en situaciones críticas no solo influye en la percepción pública de la magnitud del desastre, sino que, también, desempeña un papel vital en la toma de decisiones de los ciudadanos y las autoridades, considerando que existe una diferencia entre realizar la cobertura periodística, el tratamiento informativo y la difusión periodística, siendo que la primera requiere contar con los insumos necesarios para obtener la información.

Por ello, es preciso comprender y conocer cuáles son las dificultades y necesidades que tienden a enfrentar los periodistas en tiempos de inundaciones para realizar la labor de manera eficaz.

### ***1.3.1. Formulación del problema***

¿Cómo se realiza la práctica periodística en zonas de riesgo durante la cobertura televisiva de inundaciones en Cobija, gestiones 2024 y 2025?

## **1.4. Objetivos**

### ***1.4.1. Objetivo general***

Analizar la práctica periodística en zonas de riesgo durante la cobertura televisiva de inundaciones de Cobija, gestiones 2024 y 2025.

### ***1.4.2. Objetivos específicos***

- Identificar los recursos logísticos y tecnológicos que manejan los periodistas para realizar cobertura en zonas de riesgo.

- Describir las condiciones de acceso, los riesgos y peligros que enfrentan los periodistas en la cobertura de inundaciones.
- Caracterizar el acceso a la información, estrategias y protocolos que utilizan los periodistas en zonas de riesgo.

## **CAPÍTULO II**

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

La presente tesis, en su diseño metodológico, se compone de elementos esenciales que guían la investigación, estos son: el tipo de estudio, el enfoque de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de información; todos, en su conjunto, contribuyen para el logro de los objetivos, que a su vez reflejan cuales son los resultados obtenidos.

#### **2.1. Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación es de índole descriptivo, este tipo de estudio, detalla las características del fenómeno que se observa. Hernández, et al., afirma que “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (2014, p. 92). Es así que el objeto de estudio es examinado en todos sus detalles, puesto que la descripción permite identificar especificaciones de elementos constitutivos de un fenómeno natural o social, en el presente caso, correspondiente a los medios masivos de comunicación, es decir, el accionar periodístico en condiciones de riego, específicamente en inundaciones.

En este sentido, se describió contextos importantes de la investigación, tales como: protocolos, procedimientos o guías de seguridad laboral; tipo de tecnología, reflejada en los aparatos que son propios del periodismo actual; equipos y medios de seguridad que utilizan durante la práctica periodística; indumentaria adecuada para época de lluvia; dispositivos de comunicación personal e institucional; nivel de capacitación profesional; todos ellos como elementos individuales que contribuyeron a comprender el todo, mediante su descripción específica, aspecto que corresponde al accionar del periodismo que se desarrolla en la ciudad de Cobija.

## **2.2. Enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación es de carácter cualitativo, puesto que centra su atención en comprender los aspectos específicos de cada unidad de análisis, en este caso las vivencias profesionales y personales de los periodistas, puesto que pese a vivir y compartir experiencias similares o parecidas el significado asignado a los mismos son diferentes para cada persona. Hernández, et al., indican que la intención de este tipo de investigación “Es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (2014, p. 358). Así, cada uno afronta la realidad de manera particular, en el caso de los periodistas según el tiempo de experiencia, su nivel profesional, los recursos disponibles, entre otros.

Por lo tanto, el presente enfoque cualitativo se fundamentó en el tipo de información recolectada, tomando en cuenta las técnicas e instrumentos utilizados que permitieron recolectar importantes datos referentes a la investigación. En este entendido, se realizaron observación, entrevista y revisión documental, los cuales permitieron que la información refleje las vivencias y experiencias de cada periodista de manera individual tomando en cuenta a todos los medios de comunicación televisivos vigentes, específicamente sobre la práctica periodística en zonas de riesgo durante la cobertura televisiva de inundaciones en Cobija, en las gestiones 2024 y 2025.

## **2.3. Población y muestra**

La población es un conjunto de unidades de análisis que forman parte del objeto de estudio en una comunidad, establecida en un espacio geográfico. También, la población puede ser conocida o desconocida, es decir, se puede o no determinar la cantidad de sus elementos constitutivos. Según López "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" (s/f., p. 69). Por lo tanto, de acuerdo a lo citado, para el presente trabajo de grado, se delimitó la población para la recolección de la información adecuada, identificándola como una población finita o conocida.

En el presente estudio, se recabó información a través del personal de cuatro medios de comunicación televisivos que están en funcionamiento en la ciudad de Cobija, ellos son:

- Televisión Universitaria (TVU - Pando).
- UNITEL - Pando
- Sistema Pandino de Comunicación (SPC).
- Bolivia Tv. – Pando

### ***2.3.1. Determinación del tamaño de la muestra***

El tamaño de la muestra responde a procedimientos no probabilísticos de la investigación, es decir, los criterios de elegibilidad de las fuentes y de su cantidad se sustentan en razones de conveniencia para la investigación o preferencia por parte del investigador, que sean más beneficiosos para la recolección, organización y análisis de la información y por consecuencia para los resultados.

Para Münch y Ángeles “Este tipo de muestreo, como su nombre lo indica, se basa en el criterio del investigador. Las unidades de muestreo no se seleccionan por procedimientos al azar; se utilizan por razones de costo” (2003, p. 114). Esto implica que no todas las unidades de la población tienen la misma oportunidad de ser elegidos como parte de la muestra, puesto que su elegibilidad depende de cuestiones de conveniencia y percepciones individuales del que investiga o el equipo de investigación.

De esta manera, se garantiza la calidad de la información recolectada, puesto que son fuentes que aportan sustantivamente al logro de los objetivos. Coincidentemente, Ágreda afirma que el muestreo no probabilístico se puede definir como “Muestras no aleatoria o empíricas, que consisten en que no se basan en una teoría matemática-estadística, sino que dependen del juicio del investigador. Este muestreo es intencional u opinático” (2012, p. 243). Es decir, para la obtención de las unidades muestrales no es necesario aplicar una fórmula, como se lo hace en las investigaciones cuantitativas, tomando en cuenta que el propósito no es medir cantidades, sino comprender experiencias individuales.

En este entendido, para Rojas, “Su utilización se justifica por la comodidad y la economía, pero tiene el inconveniente de que los resultados de la muestra no pueden generalizarse para toda la población” (1998, p. 296). Primero, la elección libre de las fuentes permite, al investigador, facilitar la recolección de información y acceder a ella de manera más pronta. Segundo, sí bien la información es de carácter cualitativo, y sus fuentes son individuales, no necesariamente son limitadas para su generalización; existen resultados basados en experiencias individuales, pero, se asemejan a otras experiencias, por lo que es repetitivo en elementos muestrales que son semejantes, similares o iguales, esto significa que las experiencias de un elemento de análisis pueden ser generalizadas a otros elementos que tengan las mismas características.

### **2.3.2. Tipo de muestreo**

Tomando en cuenta que la muestra es carácter no probabilístico, la investigación se guía por criterios cualitativos, en este entendido el tipo de muestreo de la investigación es de carácter homogéneo, que, según Creswell, citado en Hernández, et al., “en las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social”. (2014, p. 388). En este caso, esos rasgos similares o parecidos están determinados por aspectos laborales y profesionales.

Es necesario remarcar que la investigación está centrada en los medios de comunicación televisivos, y el accionar de los periodistas en situaciones de crisis climáticas, tales como las inundaciones, tomando en cuenta que tienen el propósito fundamental es el de informar sobre la situación actual del hecho noticioso.

En consecuencia, la muestra estuvo conformada por:

- Propietarios de los cuatro medios televisivos identificados en la capital pandina.
- Directores de los medios televisivos.
- Periodistas de los medios televisivos.

Todos ellos, tienen características parecidas o similares, puesto que se dedican al rubro de la comunicación social, específicamente al tratamiento periodístico de la información, por lo que comparten experiencias y vivencias similares, aunque su interpretación personal sea diferente.

## **2.4. Fuentes, técnicas e instrumentos de investigación**

La recolección de información cualitativa, para la presente investigación, se basó en tres técnicas principales: la observación, la entrevista y la revisión documental; cada una de ellas con sus respectivos instrumentos. Consecuentemente, a través de estas herramientas, se sistematizó y obtuvo información necesaria para analizar la práctica periodística que se realiza en zonas de riesgo, provocada por desastres en la naturaleza, en este caso durante la cobertura televisiva de inundaciones en Cobija, en las gestiones 2024 y 2025.

### **2.4.1. Observación**

El proceso de observación, por excelencia, es la primera forma de recolección de información que realiza el ser humano sobre la realidad. Desde el punto de vista investigativo, permite recabar datos de manera directa. Según Díaz esta técnica “Es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado” (2011, p. 8). Sin embargo, es necesario aclarar que puede ser aplicada en dos modalidades: la primera, es de carácter interviniente, es decir, el observador se involucra con el fenómeno observado; el segundo, es de índole no interviniente, el investigador registra todos los detalles sobre el objeto de estudio sin involucrarse con el mismo.

En este sentido, como primera técnica de investigación se empleó la observación no participativa, con el objetivo de recopilar información sin intervenir ni influir directamente en el comportamiento natural, propio, del objeto de estudio. Por lo tanto, este tipo de observación permitió obtener datos desde una perspectiva imparcial, preservando, como se dijo anteriormente, la naturalidad dinámica de la situación que se analizó. Esta técnica facilitó la identificación de patrones y comportamiento que podrían no haber sido evidentes a través de otras técnicas de investigación.

Es así que mediante esta técnica se observó lo siguiente:

- Archivos de las publicaciones noticiosas en medios televisivos.
- Protocolos de seguridad
- Implementos de seguridad
- Riesgos enfrentados por los periodistas
- Contexto de la cobertura

Sintetizando que la observación se centró en las condiciones de seguridad ante los riesgos que enfrentan los periodistas que realizaron cobertura en inundaciones. Consecuentemente, se obtuvo la siguiente información:

- Evidencia visual del uso o no de equipos de protección.
- Prácticas seguras e inseguras durante la cobertura periodística.
- Condiciones reales del terreno y cómo afectan la labor informativa.
- Posibles brechas o necesidades de seguridad para los periodistas.
- Contenido informativo obtenido mediante archivos digitales, que muestran situaciones reales.

Por último, para la recolección de información se utilizó, como instrumento investigativo, la ficha de observación, la cual permitió registrar de forma sistemática la información necesaria (**Ver Anexo 1**).

#### **2.4.2. Entrevista**

La entrevista es considerada una forma para obtener información de manera directa, de primera fuente, considerando que su elección es motivada por los conocimientos que cada fuente tiene sobre el tema de investigación. Su procedimiento dialogado, entre el entrevistador y el entrevistado, permite generar y adquirir una abundante información, especialmente cuando la entrevista es de carácter semiestructurada. Con relación a ello, Diaz considera que este tipo de entrevistas “presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que

parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (2011, p. 2). Su conveniencia es evidente, puesto que la dinámica de la conversación no limita la elaboración de preguntas espontáneas o no planificadas, pero, que son importantes para los propósitos de la investigación.

Por lo tanto, en el presente estudio, para la recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada, ya que, esta técnica facilitó la obtención de datos específicos, al mismo tiempo que permitió la flexibilidad para explorar temas relevantes durante la conversación. Esta técnica permitió conocer a detalle datos relevantes, a través de una comunicación fluida con el entrevistado.

En este entendido, para la recolección de información, se aplicó entrevistas a las siguientes fuentes:

- Propietarios de los medios televisivos.
- Directores de los medios televisivos.
- Periodistas de los medios televisivos.

En consecuencia, se obtuvo la siguiente información:

- Equipos y herramientas que utilizan los periodistas para realizar la cobertura en zonas de riesgo.
- Existencia de procedimientos o protocolos de seguridad en situaciones de riesgo
- Aplicación de procedimientos o protocolos de seguridad en situaciones de riesgo
- Formas adecuadas para enfrentar situaciones de riesgo durante las inundaciones.
- Necesidades para realizar una cobertura informativa de manera segura.
- Dificultades que existen en la cobertura periodística.

Asimismo, para la realización de las entrevistas semiestructuradas se empleó como instrumento una guía de entrevista, que sirvió para orientar las preguntas mientras se mantuvo el desarrollo de la conversación (**Ver Anexo 2**).

### **2.4.3. Revisión documental**

La revisión documental es una técnica que permite verificar actuaciones institucionales y empresariales que están registradas de manera formal y que, en muchos casos, implica aspectos legales, provocando efectos jurídicos. Según Hurtado, “es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que puedan haber sido producto de medición hecha por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (2006, p. 55). En el presente caso los documentos están relacionados con protocolos de seguridad, manual de funciones, archivos sobre elementos audiovisuales de los medios de comunicación televisivos, entre otros. Por consecuencia, la revisión documental permitió examinar los documentos y antecedentes archivados por la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) sobre las inundaciones ocurridas en la ciudad de Cobija.

En este entendido, se solicitó, para su revisión, los siguientes documentos:

- Registros que tiene la Unidad de Gestión de Riesgo (UGR) departamental de Pando sobre las inundaciones que se suscitaron en Cobija.
- Protocolos de seguridad laboral para los periodistas en los medios de comunicación televisivos.

Para el levantamiento de información, se utilizó como instrumento el registro de documentos, el cual permitió organizar y almacenar los datos relevantes sobre las inundaciones. El instrumento, fue de ayuda para recopilar información más detallada de los sucesos de inundación que se suscitaron en la ciudad de Cobija. (**Ver Anexo 3**).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO REFERENCIAL**

El marco referencial teórico responde a las necesidades reflexivas del presente trabajo de grado, tomando en cuenta aspectos doctrinales basados en textos relacionados con el periodismo y práctica periodística en zonas de riesgo en temporada de inundaciones, que realizan los diferentes medios de comunicación tradicionales, tal el caso de los medios televisivos, por lo que requirió la revisión de aspectos legales, teóricos y conceptuales.

#### **3.1. Manejo teórico relacionado a la práctica periodística en zonas de riesgo (estado del arte)**

Es importante realizar una revisión bibliográfica de documentos académicos relacionados con textos investigativos que aborden el tema de la práctica periodística en zonas de riesgo, con preferencia en temporada de inundaciones.

Las crisis climáticas en la naturaleza implican un tratamiento periodístico cuidadoso. Al respecto, Lozano, et al., en su investigación titulada “Los relatos periodísticos de riesgos y catástrofes en las televisiones de España”, centra su atención en las publicaciones noticiosas que realizan los noticieros televisivos en España, específicamente, al dar cobertura a los hechos relacionados con riesgos que se derivan de las catástrofes naturales más sobresaliente. Metodológicamente, el enfoque de la investigación, se alineó en el carácter mixto, puesto que la recolección de información y el análisis de la misma estuvieron compuestos por componentes cuantitativos y cualitativos. Así, desde la perspectiva cuantitativa se utilizó la técnica de análisis de contenido, que priorizó un protocolo de las formas que se usan en las noticias para presentar y describir las catástrofes; desde la mirada cualitativa se conformaron dos grupos de discusión, en la que participaron expertos, científicos y periodistas involucrados en la construcción del mensaje sobre riesgos y catástrofes en los medios de comunicación. Consecuentemente, el

objeto de estudio se centró en tres cadenas de televisión en España: Tve, Cuatro y Antena 3 (pertenecen a los tres sectores audiovisuales más importantes: Televisión Pública Nacional, Mediaset y Atresmedia). Medios comunicativos que proveyeron 220 piezas informativas, para su análisis correspondiente, procedentes de los telediarios de mañana, tarde y noche. El criterio de selección de las unidades de análisis se dio considerando las referencias al riesgo o al impacto catastrófico del fenómeno noticioso. Temporalmente, esta observación se realizó durante un año, desde el principio del verano de 2013 hasta el final de la primavera de 2014, tiempo que fue respaldado por el contexto espacial, es decir hechos sucedidos en España. Los resultados de la investigación permitieron concluir lo siguiente: de manera prioritaria se consideró la profesionalización de los periodistas en contextos de prevención de riesgos y catástrofes, que permita un desarrollo sostenible de la divulgación científica de los hechos noticiosos. Por ello, es trascendental la responsabilidad de los medios de comunicación en cuanto a la formación especializada de los periodistas, sugiriendo que se debe fomentar y apoyar la formación profesional universitaria en cuanto al periodismo especializado en catástrofes y riesgos medioambientales. También, se concluyó que es trascendente la idea que los medios masivos de comunicación deben ser utilizados de mejor manera, especialmente, como instrumentos de prevención (2020). Por lo tanto, los contenidos que difunden los medios de comunicación televisiva deben ser utilizados para informar, sin caer en manipulación de imagen o slogans sensacionalistas. Por ello, se consideró que los medios informativos sean utilizados como primer mecanismo de prevención, al tener asegurada su entrada en millones de hogares.

Otra investigación es la presentada por Calderón, que trata sobre la pertinencia de que Ecuador suscriba los Convenios 155 y 187 OIT, sobre la seguridad y salud en el trabajo para mejorar la protección de sus trabajadores. Normativa internacional que refuerza medidas para que la conciencia de los empleadores les permita cumplir con los procedimientos que prevengan accidentes laborales, reconociendo entornos laborales seguros y saludables como un derecho fundamental del trabajador. El estudio se basa en la revisión las experiencias de países como Argentina y Chile que ratificaron estos convenios, además, resalta la evolución normativa positiva que la ratificación de estos acuerdos podría significar para la seguridad y salud laboral en Ecuador. Entre sus conclusiones considera que el constante avance empresarial, en todas sus facetas, producen cambios en las condiciones laborales, situaciones que exigen una nueva

dinámica administrativa que permita garantizar condiciones adecuadas de trabajo que impliquen seguridad, por lo tanto, contextos laborales saludables, con una visión que permita reducir la proliferación de enfermedades profesionales y la cantidad de accidentes (2024). Este estudio remarca la importancia de revisar los acuerdos contractuales entre el empleador y el empleado, en el presente caso, en el ámbito mediático informativo, tomando en cuenta que los riesgos laborales son latentes.

Por su parte, León, et al., en su investigación denominada “El periodismo de datos como herramienta informativa en desastres naturales. Revisión teórica y propuesta de mejora”, consideran que lo central de la información se manifiesta en cifras o cantidades, es decir, información precisa que no abre espacio a la especulación o interpretaciones erróneas de la situación o fenómeno natural que provoca un desastre. Asimismo, la metodología basa su estudio en una exhaustiva exploración documental relacionando el periodismo de datos, como recurso informativo, con las catástrofes naturales, para lo cual se buscó en las principales bases de datos, específicamente referidos a los conceptos de periodismo, *big data*, tecnología y desastres naturales. El procedimiento analítico se realizó en 277 documentos, que fueron obtenidos de diferentes fuentes de información, tales como: artículos científicos, libros, plataformas de búsquedas, bases de datos, archivos universitarios e institucionales internacionales; los mismos, corresponden a Google Scholar y ResearchGate, Dialnet, SageJournals e idus, Universidad de Sevilla, Instituto Reuters, Universidad de Oxford, London School of Economics and Political Science, CEPAL, DataJournalism.com, Sinc, Copernicus, Statista, Digital Humanitarians, European GeoScience Union, Eitb.eus, y las agencias de la Organización de las Naciones Unidas. Por otra parte, la investigación se estructuró en cuatro partes: inicia en los conceptos teóricos sobre el periodismo de datos; se analizan los elementos que se recogen sobre las *fake news* relacionados con desastres naturales; se exploran los estudios sobre el uso de las TIC's en catástrofes; por último, se ocupa de la importancia del tratamiento humano del *big data*. Por último, el estudio concluyó que existe gran campo para explorar sobre el uso y estudio del periodismo de datos en casos de desastres naturales. De esta manera, el *big data* se convierte en una alternativa positiva para trabajar con abundantes cifras de datos y visualización interactiva. Esto, aplicando la profundidad el análisis de los datos con un equipo multidisciplinario para proveer diferentes alternativas de respuestas en situaciones de desastres

naturales (2025). En este entendido, se observó que existe la oportunidad de establecer algoritmos de emergencia que puedan ser leídos por los mismos sistemas tecnológicos ante un desastre natural. Condición que permite una innovación en el periodismo, proponiendo la especialización de Periodismo de Datos de Desastre.

## **3.2. Marco Legal**

El ámbito jurídico, que fundamenta la presente investigación, se cimienta en diferentes normativas legales, relacionadas con el periodismo y sus procedimientos en zonas de riesgo, relacionados con desastres naturales. Obviamente, consultando textos doctrinales y judiciales en los contextos nacional e internacional.

### ***3.2.1. Seguridad laboral en el Derecho Internacional***

Los trabajadores de los medios de comunicación (periodistas), también, son protegidos por las normas del Derecho Internacional, puesto que tiene una relación contractual con el medio de comunicación donde cumplen sus funciones. Según Las Heras:

El tema de la aplicación del Derecho Internacional al interior de cada país es, naturalmente, un tema propio del derecho interno de cada estado. En consecuencia, corresponde examinar, particularmente, la Constitución política de cada estado donde hallaremos las disposiciones que regulen la armonía entre las normas internacionales y el derecho interno. (2016, p. 26).

Sin embargo, es necesario revisar los aspectos jurídicos internacionales del derecho laboral, puesto que ellos, por cuestiones de convencionalidad, deben ser respetados por todos los estados firmantes o asociados. Una de las normas legales, referida a la seguridad dentro del ámbito laboral, es el Convenio Internacional 155. Para León y Mago:

Dentro de las directrices emanadas por la OIT, se debe resaltar el Convenio Internacional 155 (1981), adoptado en Ginebra de fecha 22/06/1981 y puesto en vigor el 11/08/1983, el cual plantea la necesidad de formular una política nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo, que debe ponerse en práctica y reexaminarse periódicamente. La misma tendrá por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean

consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo (...) (2010, párr. 7).

Estas disposiciones jurídicas, con claridad, velan por la salud laboral de los trabajadores, sea cual fuere el rubro al cual se dedican. Lo trascendental, refiere que, para toda actividad laboral, que implique riesgos, debe tomarse medidas de prevención que minimicen cualquier potencial peligro. Es así que:

El Convenio 155, tal como lo establecen sus Arts. 1 y 2, se aplica a todas las ramas de actividad económica, y a todos los trabajadores de las ramas de actividad económica abarcadas, dejando la potestad a cada país que lo ratifique el determinar su ámbito de aplicación (León y Mago, 2010, párr. 8).

Comprendiendo que esta disposición legal involucra, también, a los periodistas que son dependientes de un empleador, llámese medio de comunicación, agencia de noticias, que necesariamente están reconocidos como actividad económica empresarial. Remarcando, además, que, el trabajo periodístico es delicado y peligroso cuando los hechos noticiosos tratan de desastres naturales, como las inundaciones.

Esto implica la adopción de medidas preventivas, la identificación y control de riesgos laborales, y la promoción de un entorno laboral seguro. Además, el convenio enfatiza la participación activa y significativa de los trabajadores en la implementación de medidas preventivas, reconociendo su rol crucial en la promoción de un ambiente laboral seguro y saludable (Calderón, 2024, p. 20).

Así, un elemento trascendental es la participación de los periodistas, junto a los propietarios o administrativos de los medios de comunicación, en la elaboración de protocolos de seguridad laboral, que impliquen procedimientos que les permitan desenvolverse en situaciones de riesgo, mientras realizan su labor informativa.

Por su parte, las Naciones Unidas, mediante el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su Artículo 7, parágrafo II, inciso b), establece que:

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce

- de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:
- ii) Condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias conforme a las disposiciones del presente Pacto;
  - b) La seguridad y la higiene en el trabajo (1976, p. 4).

El significado del enunciado “condiciones satisfactorias” implica contar con un ambiente laboral positivo, equipamiento de seguridad necesario, dotación de instrumentos y herramientas suficientes, indumentaria adecuada; todo ello, en buen estado. Por ello, es necesario hacer énfasis en el concepto “seguridad”, tomando en cuenta que ésta no es solo responsabilidad del trabajador (periodista) mientras cumple con su labor, sino, principalmente del empleador (dueños de los medios de comunicación masiva) mediante acciones de prevención. Esto permitirá que el trabajo informativo sea realizado en condiciones satisfactorias, consintiendo cierto nivel de tranquilidad a los periodistas en su labor informativa en situaciones extremas, tomando en cuenta que este trabajo es esencial para mantener a la sociedad bien informada

De esta manera, nuevamente, es necesario acudir a las Naciones Unidas, que, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Artículo 19, numeral 2, se refiere al derecho, que tienen los ciudadanos, a la comunicación e información:

Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección. (1976, p. 10).

Dos aspectos son importantes en esta disposición legal: uno de ellos está relacionado con la difusión y recepción de información variada, es decir, noticias de diferente tipo, entre ellas las referidas a las inundaciones; el otro, se refiere al lenguaje y al medio utilizados para que la sociedad se informe, Tomando en cuenta que, en la actualidad, hay multimedios y multitextos, es decir, se puede leer texto al mismo momento de escuchar música y ver imágenes sobre un mismo hecho noticioso, por lo que se facilita el acceso a la información por parte de los miembros de la sociedad, diversificando las posibilidades de informar que tienen los periodistas.

### 3.2.2. Seguridad laboral, comunicación e información en la Constitución

El trabajo y las condiciones laborales, en el Estado Plurinacional de Bolivia, están protegidos en su Constitución Política del Estado, Artículo 46. Parágrafo I, numerales 1 y 2, al estipular que toda persona tiene derecho:

1. Al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna.
2. A una fuente laboral estable, en condiciones equitativas y satisfactorias (2009, p. 25).

Es importante remarcar el carácter proteccionista del texto constitucional, puesto que regula la seguridad del trabajador como un elemento esencial, enmarcándolo dentro de salud ocupacional, que requiere se garantías para los trabajadores En el cumplimiento de sus funciones, para lo cual requiere de un ambiente laboral firme y sólido.

Es así que el anterior mandato incluye a los trabajadores de la prensa, puesto que existen contextos laborales muy peligrosos en el ámbito mediático, sean de índole natural (derrumbes, inundaciones, incendios, entre otros) o humano (movilizaciones, bloqueos, accidentes), que requieren procedimientos especiales para su cobertura y tratamiento noticioso y que la sociedad sea informada adecuadamente, para lo cual la Constitución Política del Estado, en su Artículo 21, numeral 6, norma que toda persona tiene derecho “A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva” (EPB, 2009, p. 17). Esto significa que, si bien es propósito de los medios de comunicación es informar, en tiempos de desastres naturales, como las inundaciones, la población debe contar con información adecuada, oportuna, completa y concreta, peor, para esto es necesario que los periodistas estén en el lugar de los hechos, arriesgando su salud e integridad física por las condiciones que son propias del hecho noticioso, cumpliendo son la labor social esencial en momentos de emergencia.

Concordante con el anterior mandato, el Artículo 106, parágrafo I, del texto constitucional, expresa que: “El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información” (EPB, 2009, p. 40). Ambos derechos, que benefician a la sociedad, deben estar

acompañado de garantías para los periodistas, puesto que la cobertura y el tratamiento noticioso, en muchas ocasiones, se las realizan en situaciones de extrema peligrosidad. Es por eso que el Estado boliviano garantiza la salud ocupacional en las fuentes laborales, incluido el rubro periodístico.

### ***3.2.3. Derechos específicos sobre la seguridad laboral***

La República de Bolivia, mediante la Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional Bienestar, N° 16998, en su Artículo, plantea que:

La presente Ley tiene por objeto:

1. Garantizar las condiciones adecuadas de salud higiene, seguridad y bienestar en el trabajo;
2. Lograr un trabajo desprovisto de riesgos para la salud psicofísica de los trabajadores;
3. Proteger a las personas y el medio ambiente en general, contra los riesgos que directa o indirectamente afectan a la salud, la seguridad y el equilibrio ecológico. (1979, p. 1).

Conceptos que sintetizan las condiciones adecuadas laborales en las que los trabajadores deben cumplir con sus funciones. Es decir, seguridad que genere un ambiente desprovisto de riesgos, garantizando bienestar laboral, para lo cual el empleador (en este caso los propietarios de los medios de comunicación) debe proveer a los trabajadores (periodistas) el equipo, las herramientas, la indumentaria, el transporte necesarios y suficientes, previendo y minimizando los potenciales peligros que afronta el trabajador de la prensa cuando realiza su labor periodística. Es así que, el mismo cuerpo legal, referido a su campo de aplicación, en su Artículo 3, numeral 1, expresa que:

La presente Ley es aplicable a toda actividad en que se ocupe uno o más trabajadores por cuenta de un empleador, persiga o no fines de lucro; será aplicable, asimismo, a las siguientes actividades:

1. Las desempeñadas por cuenta del Estado: Gobierno Central, Gobierno Local; Instituciones descentralizadas y autónomas, Empresas y Servicios públicos; y, en general, todas aquellas entidades públicas o mixtas existentes o por crearse. (EPB, 1979, p. 2).

Es importante la identificación legal de los empleadores, que están obligados,

legalmente, a proveer las condiciones de seguridad a sus trabajadores. En el presente caso, los dueños o propietarios de los medios masivos de comunicación públicos y privados, es decir, las entidades públicas y la empresa privada. Esto es trascendente para los trabajadores de la prensa boliviana, puesto que se adecuan a lo que la Ley regula en materia de seguridad laboral. Consecuentemente, los numerales 1, 9, 14 y 24 del Artículo 6, referido a las obligaciones de los empleadores, plantean que:

1. Cumplir las leyes y Reglamentos relativos a la higiene, seguridad ocupacional y bienestar; reconociendo que su observancia constituye parte indivisible en su actividad empresarial
9. Proveer a los trabajadores, equipos protectores de la respiración, cuando existan contaminantes atmosféricos en los ambientes de trabajo y cuando la ventilación u otros medios de control sean impracticables. Dichos equipos deben proporcionar protección contra el contaminante específico y ser de un tipo aprobado por organismos competentes
14. Proveer y mantener ropa y/o equipos protectores adecuados contra los riesgos provenientes de las sustancias peligrosas, de la lluvia, humedad, frío, calor, radiaciones, ruidos, caldos de materiales y otros.
24. Promover la capacitación del personal en materia de prevención de riesgos del trabajo (República de Bolivia, 1979, pp. 5-6).

De manera reiterada se conmina a los empleadores a cumplir con la normativa legal vigente, asumiendo que la seguridad laboral es inherente al buen funcionamiento de la organización, sea empresa privada o institución pública.

Por otra parte, algunos rubros que trabajan con materiales o en condiciones delicadas, necesitan equipo especial, por lo tóxico del ambiente laboral en el que se desempeñan, y aunque parezca exagerado en algunos ámbitos del periodismo es necesario contar con este tipo de equipamiento, especialmente aquellos que dan cobertura a situaciones de riesgo, como: marchas o bloqueos donde existe la posibilidad de enfrentamientos en los cuales se utilizan ciertos químicos, como los gases lacrimógenos, por lo que los periodistas requieren equipo especial casco, lentes, mascarillas entre otros); inundaciones, derrumbes e incendios, que requieren indumentaria adecuada que limiten los riesgos laborales.

Por último, los empleadores tienen la responsabilidad, junto a los trabajadores, de

fortalecer los conocimientos profesionales relacionados a seguridad laboral, mediante protocolos o procedimientos que permitan desenvolverse de manera efectiva en un contexto caótico que implique un desastre natural, como una inundación.

### **3.3. Marco teórico**

El desarrollo y construcción de la teoría toma en cuenta diferentes aspectos relacionados con la práctica periodística en época de inundaciones, catalogada como zonas de riesgo, puesto que las condiciones climatológicas y el contexto inestable del tiempo y el terreno, convierten el hecho noticioso en un fenómeno difícil de acceder. En consecuencia, se abordan diferentes temáticas, tales como: periodismo, zonas de riesgo, desastres naturales e inundaciones.

#### ***3.3.1. Teoría funcionalista de la comunicación de masas***

La teoría funcionalista de la comunicación se enfoca en las funciones que tienen los medios masivos de comunicación, especialmente en aquellos que son de carácter tradicional (periódico, radio y televisión). Según Caipo “El surgimiento y crecimiento de la corriente funcionalista que se enfoca en el estudio de los medios masivos en los Estados Unidos están estrechamente relacionados con una serie de acontecimientos y transformaciones sociales e históricas” (2023, p. 2). Aspectos que tienen que ver con el constante avance tecnológico, industrial y social en inicios del siglo XX, que, obviamente, influyó en el ámbito mediático, para lo cual estuvo oportuno el surgimiento del funcionalismo y su adecuación a los medios masivos de comunicación. Al respecto, García, et al., consideran que:

Ello corresponde al inicio del funcionalismo que, desde la comunicación, pretende explicar las prácticas e instituciones sociales en función de las necesidades sociales y de los individuos, un enfoque que se nutre de investigaciones iniciales que tienen como centro la Escuela de Chicago, cuya primacía en este campo permanece vigente hasta la Segunda Guerra Mundial. (2024, p. 6).

Es necesario puntualizar algunos aspectos importantes: en primer lugar, el funcionalismo estudia a la comunicación desde una mirada de los medios masivos, los cuales institucionalmente son reconocidos por su influencia social, por algo, hasta hace unos años, en

Bolivia, eran considerados como el Cuarto Poder del Estado; en segundo lugar, el funcionalismo, desde la comunicación, fue estudiado como un elemento de control social, es decir, como las audiencias eran influenciadas en su comportamiento con relación al consumo de contenidos mediáticos, aunque se quiera disfrazar sus intenciones al afirmar que solo están velando por las necesidades de la sociedad. Sin embargo:

Los investigadores de la corriente funcionalista se centraron en entender cómo los medios de comunicación afectaban a las audiencias y ejercían influencia en sus pensamientos, acciones y decisiones. Estos estudiosos buscaban descubrir cómo programas de televisión, artículos de periódico o anuncios de radio influenciaban a las personas. Para ello, llevaron a cabo investigaciones que implicaban estudiar a muchas personas y recopilar datos medibles para comprender cómo los medios impactaban en lo que la gente pensaba y hacía en su vida cotidiana (Caipo, 2023, p. 4).

Según esta declaración, los estudiosos funcionalistas de la comunicación centraron sus esfuerzos para conocer como los medios de comunicación de masas, mediante funciones específicas, manipulaban a la gente, lo interesante es que no lo hacían para advertir a la sociedad sobre esta práctica mediática, sino para aprovecharla y perfeccionarla en busca de determinados fines institucionales y comerciales. Por lo tanto, no es casualidad que:

Su aparición, directamente relacionada con la transformación de los medios de comunicación en una institución simbólico-valorativa que asienta las estructuras constituyentes de la nueva lógica del sistema post-industrial y de consumo, funcionó como una de las principales plataformas de aplicación del funcionalismo en el ámbito mediático (Cerbino, 2018, pp. 68-69).

Esto implica que los medios masivos de comunicación, para el funcionalismo, son instrumentos de poder y control social, puesto que resignifican la realidad mediante la manipulación de la información, a partir de una construcción simbólica, permitiendo a los medios establecer la agenda social, proponiendo una especie de cronograma masivo, insertando en el imaginario colectivo ciertos valores asociados a determinados hábitos de consumo, estableciendo: que comer, que vestir, que comprar, que consumir, aspectos que con claridad muestran una tendencia que permite dirigir el criterio de las personas. En este entendido:

Los efectos de los mensajes de los medios se centraron en cómo los contenidos

mediáticos, que abarcan desde publicidad hasta propaganda y otros tipos de mensajes, tenían el poder de persuadir, adoctrinar y moldear las actitudes y comportamientos individuales. Los medios se revelaron como una herramienta influyente para impactar en lo que las personas creen y cómo se comportan en su vida diaria, ya sea a través de mensajes comerciales, políticos o sociales (Caipo, 2023, p. 5).

Lo que busca el funcionalismo es crear consumidores, compradores y clientes compulsivos, que adquieran productos y servicios sin cuestionar al sistema, por lo tanto, consolidar audiencias dóciles y manipulables. Lo mismo sucede en las crisis climáticas o desastres en la naturaleza, caso específico las inundaciones, que son presentadas al público en sus diferentes facetas, cumpliendo la función informativa que tienen los medios de comunicación masivos, en este caso la televisión, para lo cual los periodistas deben cumplir con los roles social e institucional que se les asigna (función informativa), sin importar si tienen o no las condiciones mínimas de seguridad, lo importante es que transmitan los contenidos informativos que las fuentes oficiales y autorizadas otorgan, puesto que es necesario mantener a la ciudadanía calmada, para que no cuestione los recursos asignados para afrontar tiempos de crisis climática, para lo cual necesitan de todo el aparato mediático, que a su vez dispone de sus recursos humanos, que deben realizar la cobertura periodística.

Uno de los representantes destacados de esta corriente fue Harold Lasswell, quien identificó tres funciones clave de los medios en la sociedad. Primero, destacó la función de "vigilancia del entorno", lo que significa que los medios actúan como una ventana a eventos y acontecimientos en el mundo, manteniendo a la sociedad informada y al tanto de lo que sucede a su alrededor. Además, resaltó la "cohesión social" como otra función crucial de los medios, ya que estos actúan como un medio para unificar a las personas al proporcionarles información común y temas de discusión compartidos. Por último, Lasswell subrayó la "transmisión de la cultura", señalando que los medios tienen un papel fundamental en la difusión de valores, tradiciones y conocimientos culturales a través de las generaciones. Estas tres funciones ayudan a comprender cómo los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la vida social y cultural de una sociedad (Caipo, 2023, pp. 5-6).

Es así que, a los medios masivos de comunicación, formalmente, se les asigna funciones, que hasta la actualidad no han sufrido grandes modificaciones, tomando en cuenta que la materia prima del ámbito mediático es la información, pero, a su vez, la misma es clasificada en tres formas: El primer tipo de información está asociado a la difusión de noticias; el segundo tipo

de información está relacionado con el ámbito educativo; el tercer tipo de información está direccionado hacia el mundo del entretenimiento. Sin embargo, lo central, en esta investigación, es el ámbito informativo-noticioso, que resalta hechos sobresalientes de la realidad social en su desarrollo cotidiano. Con respecto a esto, es importante remarcar que:

Este poder atribuido a los medios y los mensajes masivos se basa en la idea de que los mensajes pueden tener un impacto directo en las audiencias, influenciando sus creencias y decisiones. Esta concepción se desarrolló en un contexto histórico marcado por la segunda revolución industrial y las transformaciones sociales que la acompañaron, como la urbanización, la migración hacia las ciudades y el crecimiento de la industria de la comunicación (Caipo, 2023, p. 7).

Criterios que no han cambiado, por el contrario, se han consolidado, fortaleciéndose a través del tiempo, porque las viejas escuelas del funcionalismo aún están vigentes y más fuertes que nunca, y mientras sirva a los propósitos y fines del sistema económico imperante seguirá manteniendo su status como una teoría comunicativa actual. Aunque, la función informativa a relegado a un segundo plano a la función educativa, tomando en cuenta que los medios apuntan a la consolidación del rating, y lo que hoy más vende es el ámbito noticioso, por eso es más rentable informar sobre una inundación como una crisis humana, que instruir a la sociedad en prevenir este tipo de desastres en la naturaleza. La reflexión de Alende es pertinente, al afirmar que:

En definitiva, lo que aquí se plantea es la capacidad del periodismo para, a través de la anticipación, cooperar a favor de la ciudadanía en caso de desastres o situaciones de riesgo, sean del tipo que sean. Como acaba de explicarse, programas de información y concienciación vienen llamando la atención de población y periodistas sobre los recursos de los medios para anticiparse a este tipo de situaciones en América latina. Pero el rol del periodismo en estos casos puede vincularse a una estrategia más amplia denominada por los investigadores cultura de prevención... (Alende, 2016, párr. 23).

Aunque, desde un punto de vista real, la función mediática de prevención, debería estar asociada a las funciones de informar y educar, pero, la verdad es que no existe, por lo menos no en el contexto boliviano de la comunicación de masas. Sin embargo, en el contexto boliviano, esta función casi no existe o se cumple de forma limitada y ocasional.

### 3.3.2. *El modelo de la Agenda Setting*

El modelo de la Agenda Setting se manifiesta, comunicacionalmente, a partir de criterios basados en una sociedad de consumo, que apuntan a los medios de comunicación masiva como entidades que manejan la agenda social. Para Ardévol, et al.:

La teoría de la *agenda setting*, habitualmente denominada ‘teoría del establecimiento de la agenda’ en español<sup>11</sup>, propone un modelo explicativo de los efectos de los medios de comunicación sobre el individuo y sobre los públicos. La hipótesis central afirma que existe un fenómeno de transferencia de relevancia desde la agenda mediática hasta la agenda del público. (2020, p. 2)

Es importante comprender el significado del término “agenda”, lo lógico es partir asimilar con palabras parecidas, tales como lista, diario que ordenan una serie de actividades de manera ordenada. Al respecto, Petrone considera que:

El primer concepto a definir es el concepto de agenda. En los estudios de agenda setting el concepto de agenda es muy simple y se refiere a una lista de asuntos o temas (en inglés, issues). Los asuntos se constituyen a partir de eventos. Por ejemplo, la inseguridad como tema, se constituye a partir de múltiples eventos como marchas, crímenes, discursos públicos, etc. (2009, p. 3)

Entonces, trasladando al ámbito periodístico, una agenda organiza el rol de coberturas de diferentes hechos, que a su vez ordenan la información según la importancia que se da en el medio, ocasionando que la publicación de las noticias influya en las audiencias, que, a su vez provocan que los miembros de la sociedad tengan una serie de reacciones a partir de su propia agenda. Este efecto, en periodismo, es consecuencia de lo que se informa y como se informa. Puesto que hay hechos noticiosos que son dados a conocer de manera resumida, mediante publicaciones sucintas o escuetas, especialmente en situaciones donde la información debe ser tratada de manera muy cuidadosa, por las condiciones delicadas del contexto noticioso, como los desastres en la naturaleza, como las inundaciones en la amazonia boliviana, especialmente en el municipio de Cobija. Por lo tanto:

Una agenda está formada por una colección de asuntos, temas o problemas (primer nivel) o, como se verá más adelante, un conjunto de atributos (segundo nivel), e incluso de

temas y atributos conectados en forma de red más o menos compleja (tercer nivel). Mediante estrategias de inclusión, exclusión y énfasis, los medios establecen un *ranking* de los asuntos del día. Mientras algunos acontecimientos no se elevarán nunca a la categoría de noticias, otros abrirán los informativos televisivos y llenarán las portadas de los periódicos y sus ediciones digitales (Ardévol, et al.,2020, p. 2).

En otras palabras, los medios masivos de comunicación son los que establecen la información que la audiencia debe consumir, por lo que ordenan los contenidos noticiosos según criterios de prioridad, es decir, los medios definen la agenda social informativa, desde lo menos interesante hasta lo esencial según la agenda mediática, tal cual ocurre en las emergencias climáticas, el caso específico de las inundaciones, puesto que previa, durante y después de ellas los medios eligen cuales son las noticias más relevantes para que las audiencias organicen sus actividades, según, también, sus prioridades. Es así que:

En agenda setting, la complejización conceptual y sobre todo metodológica se produce en el estudio de la agenda de diferentes actores sociales. Entre las agendas estudiadas en las investigaciones pueden mencionarse tres: la agenda de los medios, la agenda pública, y la agenda de los políticos. Si bien luego de definido el concepto de agenda el lector puede imaginarse a qué se refiere cada una se dedicarán algunas páginas de esta ponencia a la presentación y análisis de distintas maneras de operacionalización de las agendas a partir de los trabajos de referencia (Petrone, 2009, p. 3)

Hay que considerar que lo complejo se manifiesta en la diversidad de agendas que, periodísticamente hablando, corresponden a diferentes contextos, según el interés que se da hechos que tienen la prioridad en su publicación. De los tres tipos de agenda, que Petrone hace referencia, la de medios es la que más se adecúa la orientación teórica de la presente investigación, tomando en cuenta que:

La agenda de los medios podría definirse como la lista de asuntos con cobertura mediática. En las investigaciones de agenda setting se seleccionan aquellos medios que los investigadores consideran con más impacto. Las noticias o reportes suelen organizarse en categorías de temas midiendo la frecuencia de notas en cada categoría. La asignación de cada noticia a una categoría puede hacerse de dos formas o mediante la combinación de ambas. Una forma es mediante un programa informático que a partir de la búsqueda de palabras clave clasifique las noticias. Otro método es la categorización manual, en la cual los investigadores –y posiblemente varios asistentes de investigación– asignan cada nota a una categoría (Petrone, 2009, pp. 3-4)

Un aspecto importante para los medios de comunicación masiva es el *rating*, puesto que la agenda setting toma en cuenta la influencia mediática, que se traduce en la cantidad de audiencia que sigue un programa informativo o un tema que es objeto de tratamiento periodístico, condición que sugiere a la cobertura informativa como un proceso de preselección, es decir, que existen criterios mediáticos para cubrir o no un hecho, lo que la agenda denomina como “categorización” de temas, otorgándole una frecuencia de publicación, según el impacto que produce la información en la audiencia.

En el caso de las inundaciones, la agenda mediática, no es autónoma totalmente, es decir, está condicionada a ciertos aspectos, como: el comportamiento del clima, las vías de acceso a la zona de riesgo, la coordinación con las instituciones encargadas de afrontar la crisis climática, acceso a las fuentes fidedignas, entre otras; todas ellas que los medios deben tomar en cuenta para establecer su agenda informativa.

### ***3.3.3. Las funciones del periodismo y su aporte social***

El periodismo, en su esencia, tiene un componente de servicio social, no es casualidad que la información noticiosa esté ligada, íntimamente, al interés social, es decir, a los intereses de la comunidad, especialmente en situaciones caóticas que implican alta peligrosidad, como son los desastres que ocurren en la naturaleza. Siguiendo este criterio, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) plantea que:

La nueva normativa de gestión de riesgos incorpora, como dos de sus principios prioritarios, la protección y la atención a poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad en casos de desastres y/o emergencias.

La protección de derechos de la población en situación de vulnerabilidad es una tarea conjunta entre autoridades, la propia población, la comunidad humanitaria y los medios de comunicación. (2015, p. 2).

Lo central de esta reflexión institucional radica en la consideración de que, lo esencial, más allá del hecho noticioso, correspondiente a la emergencia, es la parte humana, es decir, que el periodismo debe centrar su atención de manera prioritaria en la gente, es decir, los damnificados, afectados, víctimas, puesto que esta información es trascendental, para ellos, sus

familiares, allegados o entorno social próximo. Es por eso que:

Durante una emergencia, los medios de comunicación deben garantizar el derecho de la ciudadanía a estar debidamente informada, y se constituyen en un puente entre la población y el trabajo de las autoridades. Esto representa un desafío porque también deben respetar y proteger los derechos de las personas afectadas. Una cobertura con enfoque de derechos contribuye a promover, proteger y visibilizar los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad e identificar sus necesidades específicas, apoyando el trabajo de las autoridades para brindar una respuesta oportuna, salvar vidas y controlar la desinformación que genera caos entre la población (UNFPA, 2015, p. 2).

No es casual que se reconozca a la información como lo más importante en situaciones críticas y de alto riesgo, puesto que permite, a las autoridades, a través de los medios de comunicación masiva, resolver situaciones de zozobra e inquietud, rompiendo con estados colectivos de incertidumbre e inseguridad comunicativa.

Es así que, en contextos de desastres que suceden en la naturaleza, donde existen ciertos niveles caóticos, el manejo de la información es esencial, puesto que puede producir seguridad y confianza a la ciudadanía; por el contrario, puede provocar situaciones confusas en las que los afectados y sus familiares queden en la duda y la desinformación. Por ello:

Después de una emergencia o desastre, la respuesta humanitaria debe ser rápida y adaptada a las necesidades de la población afectada. Para promover y garantizar el cumplimiento de los derechos, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad, se requiere visibilizar sus necesidades específicas, redoblando los esfuerzos para proteger su salud, su seguridad y sus derechos, además de reducir los riesgos a los que se ve expuesta (UNFPA, 2015, p. 3).

Por lo tanto, el periodismo debe estar al servicio social, mediante el flujo de información continua sobre la situación de los afectados y sus necesidades inmediatas, visibilizando, además, que medidas toman las autoridades en beneficio de la sociedad en situaciones de riesgo, creando un ambiente de seguridad o mostrando las limitaciones de la misma.

Lo esencial es que el periodismo sea un aliado estratégico de las autoridades y a la vez un guardián de la seguridad de los miembros de la sociedad, mediante el manejo responsable de

los datos y contenidos periodísticos en los que se refleje la realidad, que permita tomar decisiones institucionales y personales.

#### **3.3.4. *Periodismo de riesgo***

El ámbito laboral periodístico implica una serie de condiciones complicadas, por la materia prima con la que trabaja, que en ciertos casos es altamente sensible y delicada, especialmente cuando la información afecta intereses grupales o individuales, o se trata de hechos noticiosos de extrema peligrosidad, situaciones que derivan en problemas o diferentes consecuencias para el periodista, sin exagerar, hasta de índole físico, es decir, que afecte la salud del trabajador de la prensa. Aunque, estos factores adversos pueden ser eliminados o limitados mediante protocolos de seguridad. Al respecto, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea que:

Todo reportero que haya realizado una cobertura periodística de riesgo, tiene en claro que debe hacer todo lo posible por reducir ese factor mediante una evaluación previa, antes de salir al campo. Parece un asunto de sentido común, pero sorprendería saber cuántas veces los reporteros más experimentados se saltan pasos esenciales debido a la prisa, el exceso de confianza, y, por qué no decirlo, condiciones de precariedad en el trabajo (2024, p. 4).

Es importante remarcar que los procedimientos de seguridad responden más a conocimientos empíricos, adoptados por la costumbre y la repetición de la acción de los periodistas en situaciones de desastre, en este caso las inundaciones; por tanto, es necesario que los medios masivos de comunicación o los medios informativos elaboren protocolos o procedimientos de seguridad documentados, es decir, cada acción debe estar plasmada en una guía, que a su vez debe ser replicada y aplicada en jornadas de capacitación y simulación práctica de cobertura informativa. Es así que la Organización Panamericana de la Salud recomienda que:

En una situación de emergencia o desastre la información es la materia prima más preciada e importante, aquello que todos buscan y necesitan para tomar decisiones, para ganar o perder visibilidad y credibilidad y sobre todo, para poder brindar una respuesta

oportuna, rápida y adecuada a las personas afectadas por un desastre o emergencia (2009, p. 13).

Como se dijo anteriormente el contenido informativo periodístico contribuye a la exposición y solución de problemas y necesidades sociales, pero, también, apoya la labor institucional de aquellas que son las encargadas de velar por la seguridad de las personas en tiempos de desastres provocados en la naturaleza. Las entidades públicas y organizaciones privadas emanan o emiten disposiciones de manera pronta y efectiva, para lo cual necesitan contar con datos concretos, que en la mayoría de los casos se las proporcionan los periodistas que están cubriendo el hecho noticioso, relacionado con el fenómeno natural en cuestión. Consecuentemente:

En una emergencia la producción y circulación oportuna y transparente de información contribuye a generar confianza y credibilidad. Autoridades nacionales, organismos internacionales, organizaciones de acción humanitaria, población afectada y los medios de comunicación son algunos de los actores que demandarán datos, cifras, informes y análisis de la situación o recomendaciones que orienten su trabajo y les permita transformar su interés y preocupación en acciones concretas (OPS, 2009, p. 13).

Sin embargo, es importante identificar dos tipos de información, igualmente importantes, pero, emanadas por dos entes institucionales diferentes: el primer tipo de información es aquél que emiten las entidades públicas (estatales), normalmente con intenciones de calmar a la población con datos positivos que reflejen las acciones que se realizan para mitigar los efectos de una determinada situación crítica, este tipo de contenido resalta el trabajo de la institución en cuestión, llámense gobiernos: nacional, departamental o municipal; por su parte, el segundo tipo de información, es de carácter periodístico, que pretende mantener actualizada a la comunidad sobre los acontecimientos, este tipo de contenido tiene un propósito social, puede o no coincidir con el primer tipo de información (institucional), puesto que el interés del periodismo en situaciones de riesgo es de carácter de servicio social. Por ello, la Organización Panamericana de la Salud considera que:

Por otro lado, los aspectos de comunicación pública y social y la relación con los medios de comunicación se han convertido en una variable esencial para la gestión eficiente de la emergencia. Se trata de escenarios de alta sensibilidad política y social donde la acción

y la operación técnica deben venir acompañadas de buenas estrategias de comunicación e información pública, teniendo en cuenta a todos los actores participantes (2009, p. 13).

En consecuencia, algunos aspectos que ayudan a entender este contexto comunicacional se refieren a que debe existir un trabajo interinstitucional, en el que la información debe adquirir un flujo dinámico entre las instituciones públicas o privadas y los medios de comunicación, y a través de estos hacia la población.

### **3.3.5. Cobertura noticiosa de desastres naturales**

La recolección de información periodística en situaciones de riesgo es de alta complejidad para los trabajadores de la prensa, puesto que realizan coberturas informativas en condiciones extremas de alta peligrosidad. Desde el punto de vista de Pellegrini, et al.:

Se entiende por cobertura informativa de crisis, aquella que realizan los departamentos de prensa (en este caso en la TV), de fenómenos muy inusuales y de alta significación social que por su magnitud quiebran las rutinas institucionales y periodísticas, y fuerzan a los profesionales a trabajar bajo fuerte presión, incertidumbre y vulnerabilidad personal. (2015, p. 250).

Es decir, informan a la sociedad afrontando riesgos, que, por su naturaleza peligrosa, requiere de los periodistas ciertos procedimientos que disminuyan la presión y la incertidumbre, puesto que se afrontan situaciones caóticas. Además, se debe tomar seriamente la vulnerabilidad personal, puesto que no sólo es por la constante amenaza de la situación crítica que se enfrenta, sino por el nivel de equipamiento con el que cuenta el periodista para realizar su labor informativa. Al respecto, Pellegrini, et al., consideran que:

Durante esos eventos, que van desde desastres de origen natural hasta aquellos provocados por el hombre, el rol social del periodismo adquiere su mayor significación, ya que se magnifica la necesidad de la población de recibir información oportuna, veraz y contextualizada, de acuerdo a la urgencia del acontecimiento, de modo de reducir su vulnerabilidad (2015, p. 250).

Información que requiere una serie de consideraciones por parte del periodista, tomando

en cuenta que para la cobertura de un hecho noticioso en situaciones de riesgo se deben tomar medidas extremas de seguridad personal y profesional, garantizando, en cierta medida, un tratamiento informativo eficiente. Por lo tanto, los periodistas deben considerar los aspectos importantes que se detallan a continuación:

**Tabla 1**

*Información necesaria para la cobertura noticiosa en hechos de riesgo*

N°	¿Qué necesita conocer un/una periodista para cubrir una emergencia?	
1	El territorio	El contexto del territorio y los factores de riesgo como amenazas y vulnerabilidades, además de eventos adversos anteriores. Por ejemplo, si es una inundación, cómo llegar al lugar de la emergencia, cuántas veces se inundó, cuándo y cuáles fueron los daños, cuáles son los medios de vida de la población etc.
2	La normativa vigente	Ley No 602 de Gestión de Riesgos (14 de noviembre de 2014); Decreto Supremo No 2342 que la reglamenta (29 de abril de 2015) y leyes complementarias.
3	Conceptos esenciales de gestión de Riesgos	Particularmente, de atención de desastres y/o emergencias para hablar con propiedad del tema (ver Anexo 1: Glosario de términos esenciales para cobertura de emergencias y/o desastres).
4	Deberes y responsabilidades de las autoridades	Para la atención de desastres y/o emergencias, la estructura institucional, los responsables de la toma de decisiones, y los responsables operativos (ver Gráfico 1: Estructura del Sistema Nacional de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias (SISRADE) y Gráfico 2: Organigrama del Viceministerio de Defensa Civil – VIDECCI).
5	Los protocolos de actuación frente a una emergencia o desastre	Establecidos en planes de emergencia o contingencia.
6	El vocero oficial (fuente oficial)	Responsable de dar información en cada nivel territorial sobre los efectos del evento como personas heridas, fallecidas, sobrevivientes o desaparecidas, estimaciones de daños, previsiones sobre el restablecimiento de servicios básicos o acciones de recuperación (mencionar siempre la fuente).
7	La lista actualizada de contactos	Fuentes oficiales operativas y técnicas; y expertos técnicos particulares que pueden proveer información esencial durante una emergencia (ver Anexo 2: Directorio de contactos).
8	El riesgo al que el periodista estará	En la zona de cobertura y la adecuada protección personal para garantizar su seguridad, por ejemplo, si hay una epidemia y

Expuesto	necesita llevar mosquitero y repelente de insectos (ver Anexo 3: Preparación personal).
----------	---

*Nota.* Información obtenida de UNFPA, Cómo cubrir noticias con enfoque de derechos en emergencias. Guía para comunicadores. pp. 6-8, 2015, Editorial Quatro Hnos. ([https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Guia\\_comunicadores\\_emergencias.pdf](https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Guia_comunicadores_emergencias.pdf)).

Como se puede observar en las anteriores consideraciones, la cobertura noticiosa de desastres en contextos naturales es mucho más compleja, puesto que no solamente es suficiente con los conocimientos profesionales del periodismo, sino que requiere un cierto tipo de especialización en situaciones de riesgo, que le permitirán adecuadamente valorar el contexto espacial, pasando por el ámbito temporal, afrontando el aspecto burocrático-administrativo, reconociendo las fuentes principales y aplicando los procedimientos de seguridad; elementos que complejizan este tipo de periodismo. Complementariamente, para una cobertura noticiosa exitosa, también, es necesario tomar en cuenta el siguiente detalle:

**Tabla 2**

*Factores que contribuyen a una mejor cobertura periodística*

Nº	¿Qué factores contribuyen a una mejor cobertura?
1	Mantener la calma, describir la escena con claridad y datos concretos (citando siempre la fuente), evitar causar más pánico en la población y cuidar el tono y volumen de la voz, si se transmite en directo por radio o televisión.
2	Usar lenguaje técnico adecuado, inclusivo, con enfoque de género, no sexista y que no sobredimensione el evento.
3	Incluir soporte gráfico que ayude a dimensionar los daños; por ejemplo, tomas amplias, vistas aéreas, de ángulos altos, mapas o imágenes comparativas del área antes y después de la emergencia.
4	Consultar múltiples fuentes gubernamentales y técnicas especializadas en emergencias, combinadas con historias personales.
5	Monitorear el desarrollo de la noticia ofreciendo detalles actualizados de los daños causados y su costo estimado, las necesidades, la respuesta de las autoridades, los avances y también los retrasos en los planes de recuperación y reconstrucción y de seguimiento a la oferta oficial.
6	Difundir recomendaciones profesionales que favorecen a la comunidad afectada y al resto de la ciudadanía que está pendiente de la cobertura mediática para recuperar la calma, la iniciativa personal y la promoción de la autoestima. Por ejemplo, entrevistar a personas que lideran la organización de los albergues.
7	Destacar la solidaridad de la ciudadanía con quienes enfrentan la emergencia y difundir las estrategias para canalizar la ayuda de manera eficiente y transparente, en coordinación previa con las autoridades que dan respuesta a la emergencia.

- 
- 8 Retransmitir mensajes con instrucciones de las autoridades como declaratorias de alerta, de emergencia o desastre, la reposición de servicios básicos, eventuales focos de enfermedades, acciones que podrían evitar otros desastres, enfatizando la responsabilidad colectiva para evitar pérdida de vidas humanas y reducir los daños económicos, psicosociales y ambientales de la emergencia.

---

  - 9 Proporcionar información que ayude a las personas a mantenerse a salvo ante un desastre esperado, incluyendo consejos sobre cómo proteger su casa, preparar un plan familiar de emergencia, tener preparada una mochila o bolsa de emergencia para 72 horas, con agua y alimentos, además de productos, documentos y números telefónicos esenciales.

---

  - 10 Destacar la organización y los liderazgos comunitarios y de pueblos indígenas que facilitan la capacitación a las personas y la coordinación del trabajo con las autoridades.
- 

*Nota.* Información obtenida de UNFPA, 2015, *Cómo cubrir noticias con enfoque de derechos en emergencias. Guía para comunicadores.* pp. 8-10, 2015, Editorial Quatro Hnos. ([https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Guia\\_comunicadores\\_emergencias.pdf](https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Guia_comunicadores_emergencias.pdf)).

Estos factores responden, en su mayoría, a cuestiones técnicas, propias de la rama comunicativa del periodismo, puesto que se manifiesta como prioridad el uso de diferentes lenguajes, su configuración estructural, su intencionalidad, los soportes adecuados, identificación de fuentes, monitoreo informativo, entre otros.

### **3.4. Marco Conceptual**

#### **3.4.1. *Periodismo***

En el contexto de los medios de comunicación, una función fundamental es el periodismo, que contribuye de manera decisiva al desarrollo de la sociedad. Esta función implica la utilización de diversas herramientas y canales para garantizar que la información llegue de manera efectiva al público en general. Ibárcena, señala al periodismo como la “función social de recoger, codificar, transmitir en forma permanente y organizada por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información relevante para la comunidad social, con una finalidad triple; informar, formar y entretener” (2023, p. 26). Es decir, que el periodismo cumple un rol importante para el desarrollo de la sociedad. Esta definición refuerza la idea de que el periodismo no solo difunde hechos, sino que también contribuye a la construcción de conocimiento, a la educación ciudadana y al

fortalecimiento democrático.

En síntesis, el periodismo cumple un rol esencial en el desarrollo social al brindar información confiable y contextualizada que permite a la ciudadanía comprender su entorno y participar informadamente, convirtiéndose en un pilar para la cohesión social y el ejercicio de derechos.

### ***3.4.2. Práctica periodística***

Los procedimientos que realizan los periodistas durante la recolección de información en contextos de crisis están íntimamente relacionados con las condiciones que rodean el hecho noticioso, tomando en cuenta que la práctica periodística engloba una serie de experiencias extremas. En ese sentido práctica periodística como:

...aquella que realizan los departamentos de prensa (en este caso en la TV), de fenómenos muy inusuales y de alta significación social que por su magnitud quiebran las rutinas institucionales y periodísticas, y fuerzan a los profesionales a trabajar bajo fuerte presión, incertidumbre y vulnerabilidad personal (Pellegrini, et al., 2015, p. 250).

Es importante resaltar ciertos aspectos: primero, la práctica periodística organizada es esencial durante la cobertura informativa en situación de crisis, puesto que la recolección de datos se realiza en condiciones extraordinarias; segundo, en situaciones críticas, desastres naturales o conflictos, el trabajo periodístico requiere una serie de protocolos de precaución o prevención de riesgos, aspectos que requieren recursos logísticos (materiales técnicos y tecnológicos, indumentaria adecuada, sistemas de seguridad, entre otros).

### ***3.4.3. Cobertura periodística***

La recolección de información es una tarea esencial en la práctica periodística. Para Fernández la cobertura informativa es "el único medio conocido hasta ahora para captar las noticias, es con el equipo de reporteros, asignados a una o varias fuentes específicas para brindar esas informaciones al público receptor, a través del proceso de producción en la división informativa" (1998, p. 89). Es así que la cobertura informativa se obtiene a través de un equipo

de reporteros asignados a fuentes específicas, quienes procesan y transmiten la información a la sociedad para que estén informados de los hechos que se suscitan en el entorno social.

#### **3.4.4. Medios de comunicación**

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la sociedad, ya que permiten conocer y comprender los hechos y sucesos que ocurren en el entorno, para Fernández:

Son fuentes de información a todos los niveles: económico, político, social, además de ser generadores de conocimiento deben facilitar la innovación, la adaptación y el progreso al mismo tiempo que proporcionan información, así como satisfacer la curiosidad y el interés general que tienen las personas” (1998, p. 86).

Es decir que las fuentes de información tienen un papel fundamental en la sociedad, ya que no solo proporcionan información, sino que también generan conocimiento y promueven la innovación y el progreso.

#### **3.4.5. Televisión**

La televisión es un medio de comunicación masiva que se utiliza para informar, entretener y educar a la sociedad. A través de ella, se difunden noticias y contenidos de interés público, cumpliendo un papel fundamental en la formación integral de la opinión pública y la transmisión de hechos relevantes a nivel local, nacional e internacional, para Vásquez “Es un medio de información generalizado e informal, que llega a todo público sin importar edad, sexo o estatus social, esto hace que los mensajes puedan circular libremente por los canales y ser captados por cualquier persona” (1988, p. 5). La sociedad en general que cuenta con este sistema de transmisión, puede ver y escuchar hechos de información que se difunden por el medio.

#### **3.4.6. Información**

La información está en todos lados, ya que es un interés para la sociedad mantenerse al tanto de los sucesos relevantes que se suscitan en el entorno. Keenan y Johnson, citados en

Martínez, indican que la información “es un campo del conocimiento, teoría y tecnología relacionados con la recopilación de datos, hechos y cifras, y los procesos y métodos empleados en su manipulación, almacenamiento, difusión, publicación y recuperación” (2012, p. 6). Es decir, que la información se centra en recolectar datos sobre hechos, para luego difundirlos en la sociedad.

#### **3.4.7. Inundaciones**

La Organización Meteorológica Mundial (OMM), establece que una inundación "es el aumento del agua por arriba del nivel normal del cauce” (2013, p. 24). Es decir que es un fenómeno hidrológico en el cual el nivel del agua de un río, arroyo supera su cauce normal, lo que puede provocar que el agua se desborde e inunde las zonas bajas.

#### **3.4.8. Desastres naturales**

Los desastres naturales, son un fenómeno de peligrosidad para el mundo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), menciona que “Los desastres son consecuencia de la combinación de dos factores: a) los fenómenos naturales capaces de desencadenar procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, y b) la vulnerabilidad de las personas y los asentamientos humanos” (2004, p. 19). Es decir, que este tipo de evento se da por diferentes factores climáticos y que deja como consecuencias daños tanto materiales como físicos.

#### **3.4.9. Riesgos y accidentes laborales**

Existen variedad de amenazas y debilidades referidas a la práctica periodística, que de manera general son parte de la estadística mundial de trabajadores dependientes que corren riesgos laborales, que muchas veces derivan en consecuencias trágicas. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), explica que:

Según estimaciones recientes publicadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2,78 millones de trabajadores mueren cada año de accidentes del trabajo y

enfermedades profesionales (de los cuales 2,4 millones están relacionados con enfermedades) y 374 millones de trabajadores sufren accidentes del trabajo no mortales. (2019, p. 1).

Cifras visiblemente alarmantes, puesto que existe un indicador común, que es el posible descuido de las medidas de seguridad laboral, puesto que existen rubros en los cuales el ambiente laboral es tóxico y peligroso; adicionalmente, los trabajadores no cuentan con los equipamientos certificados que les permitan prevenir accidentes o riesgos en su trabajo.

Ante este panorama, la Organización Internacional del Trabajo reflexiona que “Sin embargo, a los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y demás partes interesadas les queda mucho por hacer para conseguir que la generación actual y las generaciones futuras de trabajadores gocen de condiciones de trabajo seguras y saludables” (2019, p. 1). Lo evidente es que los trabajadores, en los diferentes rubros, no cuentan con sistemas de seguridad, ni con los equipos necesarios dotados por los empleadores, sino que son propiedad de los empleados, es decir, la seguridad es unilateral, porque solo le interesa al trabajador mas no al empleador. Esta realidad se refleja en las estadísticas, datos contundentes, que según Hämäläinen, et al., citados por la OIT:

Las cifras y las estimaciones más recientes apuntan a que existe un problema muy serio. Se calcula que 1000 personas mueren cada día en el mundo debido a accidentes del trabajo y otras 6500 de enfermedades profesionales. Las cifras agregadas indican un aumento general en el número de personas fallecidas por causas atribuibles al trabajo de 2,33 millones en 2014 a 2,78 millones en 2017 (2019, p. 3).

Los números son explícitos, los decesos y las enfermedades, en contextos laborales, son consecuencia de un sistema de seguridad limitado e ineficiente, que no cumplen con las regulaciones legales internacionales y nacionales, exponiendo a los trabajadores a potenciales accidentes o riesgos que pueden ser prevenidos, pero, son cada vez más las violaciones a los derechos laborales en tema de seguridad.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación, en su fase de resultados, tiene dos aspectos importantes en su desarrollo: primero, los aspectos generales que contextualizan este estudio; segundo, el análisis de la información obtenida mediante los diferentes tipos de técnicas e instrumentos para su recolección.

#### **4.1. Contexto de la investigación**

La presente tesis de grado centró su atención en la práctica periodística en zonas de riesgo durante la cobertura televisiva de inundaciones en Cobija, tomando como referente temporal las gestiones 2024 y 2025. En este sentido, los contextos espacial y temporal están definidos según el comportamiento climático, los efectos que tienen en la naturaleza, su afectación en la población y la respuesta mediática, mediante la práctica periodística en tiempos de inundación.

Consecuentemente, los resultados están contextualizados en el comportamiento de las diferentes vertientes de agua que tiene Cobija, tomando en cuenta que en época de lluvia existen desbordes del Río Acre y el Arroyo Bahía, afectando con inundación a diferentes barrios y zonas de este municipio.

Asimismo, el estudio, considera los niveles de riesgo que tienen los periodistas en el cumplimiento de su función informativa en tiempos de crisis climática, tal cual ocurre en época de inundación en el municipio cobijeño, tomando en cuenta los recursos materiales, tecnológicos y técnicos con los cuales cuentan para realizar su labor periodística, asumiendo los riesgos que implican las zonas de desastre natural.

Por lo tanto, se toman en cuenta las siguientes categorías y sub categorías como parte de la sistematización del análisis de resultados de la investigación.

**Tabla 3**

*Categorías y sub categorías de los resultados de la investigación*

Nº	Categoría	Sub categorías
1	Recursos logísticos y tecnológicos para cobertura periodística	Apoyo logístico
		Uso de equipos y herramientas tecnológicas Coordinación logística
2	Acceso, riesgos y peligros en la cobertura periodística de inundaciones	Limitaciones y barreras para la cobertura periodística
		Medidas de seguridad frente a riesgos en inundaciones
3	Acceso a la información, estrategias y protocolos en zonas de riesgo	Coordinación interinstitucional para acceso a la información
		Lineamientos o protocolos para situaciones de riesgo

*Nota.* La tabla presenta clasificaciones temáticas, jerarquías analíticas. Elaboración propia, (2025).

Como se observa existen tres categorías, cada una de ellas con sus sub categorías correspondientes, que ordenan el procedimiento y el orden de lectura de los resultados, en consecuencia, su interpretación responde a los objetivos de la investigación, según el orden que fueron planteados. La organización de la información permitió realizar un análisis completo del objeto de estudio, visibilizando sus diferentes características y facetas, en base a una descripción exhaustiva.

#### **4.2. Recursos logísticos y tecnológicos para cobertura periodística en zonas de riesgo**

Los recursos logísticos necesarios para la cobertura periodística en zonas de riesgo, específicamente en situaciones de inundación, se refieren a: suministros de protección, como indumentaria adecuada, cascos, salvavidas, botas, guantes; artículos tecnológicos, que implican la dotación de cámaras, micrófonos, grabadoras, drones, teléfonos celulares; también, medios de transporte, como movilidades de cuatro ruedas, motocicletas, lanchas, canoas o barcasas, entre otros; todo este arsenal de elementos considerandos esenciales en el trabajo informativo, con fines periodísticos.

En este contexto, las percepciones de los miembros de los medios masivos de comunicación y la observación del objeto de estudio, presentan el siguiente panorama en relación a la logística y la tecnología que brindan los medios televisivos a sus periodistas en situaciones de inundación.

#### ***4.2.1. Apoyo logístico***

La logística con la que cuentan los medios masivos de comunicación, específicamente los medios televisivos, para cubrir hechos noticiosos, en zonas de desastre, debe responder a una determinada planificación, que se active en situaciones de riesgo en la labor periodística.

En este sentido, la siguiente información presenta la situación logística de los medios de comunicación televisivas para afrontar situaciones de peligro durante inundaciones, desde los puntos de vista de los administradores de los medios televisivos y sus periodistas.

En este entendido, desde el punto de vista de los directores de los medios televisivos, se aborda las medidas de apoyo logístico para garantizar el trabajo efectivo de los periodistas. Es así que, según J. Roca, directora de SPC Canal 15, “El apoyo que nosotros le brindamos a los periodistas es, más que todo, el equipo que ellos necesitan, es decir, su equipo de trabajo, si es cámara, si es micrófono, si es luminaria, nosotros le brindamos a ellos...”. (Comunicación personal, 28 de agosto de 2025). Por su parte, R. Landívar, Gerente de Unitel Pando, relata “...cuando ha tocado inundación, hemos proporcionado el material para cubrir la nota, indumentaria, equipos, para que puedan ir hasta las inundaciones...en muchos casos barcazas. Tratamos de cubrir las expectativas que se quiere para tener la noticia que nosotros requerimos” (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2025). Según las entrevistas realizadas, el apoyo logístico se ve reflejado en diferentes aspectos: por una parte, el material técnico, que se refiere a las herramientas tecnológicas para realizar la cobertura y la publicación de la información periodística, de manera adecuada, en condiciones de riesgo; por otra parte, se hace referencia elementos de uso personal, que son necesarios para la protección de los periodistas durante su permanencia en zonas de inundación; por último, la dotación de transporte para su traslación hasta la zona de desastre y su movilización dentro de ella.

Ante la realidad que exponen, en situaciones de riesgo, las representantes de los medios de comunicación televisiva, sobre del apoyo logístico, que supuestamente reciben los periodistas, y las medidas preventivas que se teóricamente se implementan, la Organización Panamericana de Salud, considera que:

La gestión de la información y las labores de comunicación deben ser parte de un proceso planificado de diseño y ejecución, insertado con los planes que las organizaciones tienen para la gestión del riesgo y el manejo de desastres. La improvisación tiene costos y resultados demasiado frustrantes (2009, p. 8).

Según la recomendación, realizada por esta institución internacional, los encargados de la administración de los medios de comunicación masiva, en este caso los canales de televisión, deben tener elaborados procedimientos que faciliten disponer de recursos materiales, humanos, técnicos y financiero que viabilicen el trabajo informativo que los periodistas encaran en situaciones de emergencia climática o de desastres en la naturaleza. Tal cual lo describe R. Landívar, al afirmar que

No solo para inundaciones, sino que es su equipo para cubrir notas durante las lluvias, donde efectivamente se les dota ponchos, se les da impermeables, se les da botas, se les da material para que cubran los equipos que son nuestras cámaras, nuestros celulares, todo eso. Este material es de uso obligatorio, ¿Por qué?, porque tiene que cuidar primero su integridad y luego, también, los equipos del canal que no son baratos (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2025).

Es importante remarcar que, implícitamente, hace referencia a una determinada planificación, de la cual es necesario resaltar algunos aspectos: uno, que se realiza dotación de protección personal, como, también, para los equipos, considerando, tanto el valor de sus trabajadores como de la tecnología que utilizan en labor informativa; dos, la dotación, que hace UNTEL Pando a sus trabajadores, está catalogada como “material de uso obligatorio”, es decir, su utilización no es opcional ni de acuerdo al criterio personal de los periodistas, sino una cuestión institucional, por lo que deberían estar protegidos durante toda su permanencia en las zonas de riesgo. Sin embargo, se puede observar que muchas de los trabajadores de la prensa obvian estas medidas de seguridad y actúan según su parecer, tal cual se observa en la siguiente imagen, que presenta una periodista, sin ningún tipo de implementos de seguridad personal ni

material, es decir, que está expuesta a cualquier peligro, tomando en cuenta que la gerente del medio comunicativo, donde cumple funciones laborales, aseguró que se les dotaba todas la indumentaria necesaria y adecuada para este tipo de contextos de riesgo.

### Figura 1

*Periodista de UNITEL Pando realizando la cobertura informativa*



*Nota.* Publicación de UNITEL Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/UNITELPANDO11/videos/1192359305584649>)

Las condiciones de peligro en zonas de inundación son constantes para los periodistas, puesto que el aumento o disminución del nivel del agua es continuo, por lo que la fuerza del río varía, ocasionando que esas zonas sean de riesgo permanente. Al respecto, J. Roca, directora de SPC Canal 15, plantea que:

Ahora, en el tema de seguridad, adentro de las inundaciones, nuestro medio de comunicación se basa o se rige a los protocolos que tiene la Unidad de Gestión de Riesgos, es decir, cuando los periodistas se presentan en cualquiera de estas situaciones, por decir la inundación, ellos a la hora que van a entrar a la inundación, como tal, ellos necesitan el apoyo de esta unidad, para subirse a las canoas con motor, para entrar adentro de un barrio, si o si necesitan la autorización y la guía de los de la Unidad de Gestión de Riesgos, y, ahí son ellos los que brindan a los periodistas el equipamiento necesario, es decir, los chalecos salvavidas, si necesitan botas o si necesitan algún otro material para estar protegidos dentro de la inundación, ellos se adaptan y se rigen a la Unidad de Gestión de Riesgos (Comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

Un aspecto importante, es que algunos medios televisivos, según las declaraciones de Roca, no cuentan con material de dotación específica para navegación, es decir, que los chalecos salvavidas, lanchas, canoas o barcas le son otorgadas por otras instituciones, las cuales coordinan con los periodistas para realizar los recorridos por el río o los barrios inundados. Es sintomático que organizaciones internacionales, como Reporteros sin fronteras, centran su atención en el plano de la prevención, por lo que hacen la siguiente recomendación:

Para salir de viaje hacia una zona de riesgo, hay que prepararse, tanto en el aspecto físico como en el mental y el logístico. Esto requiere un trabajo de recopilación de información; una evaluación cuidadosa del riesgo; la identificación de facilitadores (fixers) y contactos de confianza, y el desarrollo de protocolos de seguridad y comunicación para los desplazamientos (2015, p. 17).

Como se observa, la preparación, en diferentes aspectos, personal, profesional y material es esencial para el trabajo periodísticos en situaciones de crisis, tomando en cuenta que se requiere cierto nivel de prevención por parte de la institución mediática y de los propios periodistas, para garantizar su estado de seguridad en las zonas que son afectadas.

## Figura 2

*Periodista de Tv U Pando realizando la cobertura informativa*



Nota. Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/313676711716650>)

La imagen anterior muestra al periodista de Tv U Pando, Carmelo Cartagena, realizando el recorrido en bote por las zonas inundadas, utilizando un salvavidas, acompañado con dos personas, una de ellas no cuenta con el material de seguridad personal necesario, es decir, no cuenta con el chaleco salvavidas.

Otro aspecto importante es que ninguno de ellos cuenta con ponchos que los protejan contra la lluvia, tampoco llevan ninguna mochila visible en la que se puedan llevar elementos de seguridad o de protección para los materiales tecnológicos.

Por su parte, los periodistas, según las entrevistas realizadas, presentan su propia percepción sobre las condiciones logísticas que le ofrecen los medios de comunicación televisivos, que les permitió realizar su labor periodística, para lo cual se consultó a periodistas de Bolivia Tv Pando, Tv U Pando, SPC Canal 15 y UNITEL Pando, quienes proporcionaron información importante.

En cuanto a este tema, M. Mamani, periodista de Bolivia Tv Pando, realiza una síntesis sobre las condiciones logísticas que son características del canal de televisión donde cumple funciones.

Bueno, el canal, el año pasado, y este año también, nos han dado ponchos, nos han dado botas, y, vamos en el vehículo para poder transportarnos a zonas inaccesibles, que no se pueden ingresar con motocicleta, y, ese tipo de herramientas nos brinda el canal para poder acceder a estas zonas de riesgo, sobre todo para precautelar nuestra vida, no, protege la integridad del personal que trabaja aquí (Comunicación personal, 30 de agosto de 2025).

Se identifica, explícitamente, tres tipos de recursos que le son asignados para que cumplan con su trabajo: indumentaria de seguridad, indumentaria de protección climática y transporte, que se puede considerar como apoyo logístico limitado, para realizar el trabajo periodístico de manera adecuada. Con respecto a ello, G. Cortez, periodista de Tv U Pando, afirma:

En este caso, como canal universitario recibimos, bueno, nos dan camionetas y en caso

tendríamos que ir a zonas de riesgo para poder desplazarnos rápido. En caso de las inundaciones, lo que, si nosotros obtenemos, nos dan un bote, una canoa, se puede hacer una lancha y nos transporta en todo lo que serían la zona de riego (Comunicación personal, 01 de septiembre de 2025).

Lo que resalta son las condiciones de desplazamiento que les brinda el canal universitario a los periodistas, tanto en los tramos terrestres como en el recorrido acuático. Igualmente, a los anteriores entrevistados, N. Melena, periodista de SPC Canal 15, relata:

Siempre allá nos da, a veces nos da protección de lluvia, no ves botas, nos da el transporte digamos. Por ejemplo, el año pasado cuando yo salía de la inundación que se inundó el río no ves, el arroyo Bahía que de un momento a otro se subió no, yo fui con mi colega nos dieron unas botas, y el chaleco nomás. (Comunicación personal, 01 de septiembre de 2025).

Con aparente resignación acepta que la dotación de material, indumentaria y transporte fue insuficiente, puesto que acepta que sólo le dieron dos prendas del traje de inmersión para resguardar su seguridad, pese a que se enfrentaba una situación crítica por la crecida del Río Acre.

A diferencia de los anteriores periodistas, J. Limachi, periodista UNITEL Pando, describe un panorama más sombrío, en relación a la seguridad personal de los periodistas.

Bueno, hablando de las condiciones que nos da el medio de comunicación en este caso el canal UNITEL bueno nos proveen de los equipos lo que es necesario, en este caso lo más utilizado que tenemos es el celular los tipos accesorios para poder estabilizar la imagen micrófonos audífonos en caso sea necesario hay también la luminaria en caso de que sea de noche la entrevista bueno los equipos básicos que se utiliza en los medios de comunicación pero es lo principal que dan, sin embargo la alimentación eso corre por cuenta propia el tema del transporte también en mi caso solo me dan la gasolina y yo pongo mi vehículo que es la motocicleta y en eso yo me traslado para hacer la cobertura (Comunicación personal, 02 de septiembre de 2025).

En síntesis, los periodistas concuerdan en determinados aspectos logísticos que los medios les asignan: uno de ellos es el transporte, que se materializa en motorizados de cuatro ruedas.

Sin embargo, solo un periodista identifica el tipo de movilidad que le es asignado, dos de ellos solo lo denominan como transporte o movilidad, pero, lo importante es que dentro de la logística existen los medios de traslación de personal, desde los medios hasta la zona de inundación. Aunque, también, se puede identificar algunos casos, según los entrevistados, en que el traslado de los periodistas, a la zona de desastre, se torna dificultoso, puesto que el transporte, en muchos casos, no es gestionado por la administración del medio, sino que cada periodista se provee este insumo que es esencial para cumplir con la labor informativa encomendada, tomando en cuenta que la movilidad de dos ruedas es propiedad particular del periodista y no del medio comunicativo.

Otro elemento logístico, que es identificado, por alguno de los periodistas, se refiere a las lanchas, canoas o botes, puesto que solo un medio televisivo cuenta con la propiedad de estos transportes acuáticos, infiriendo que los demás dependen de la coordinación con otras instituciones para acceder a las zonas inundadas, o, también, de la contratación de las embarcaciones, tal cual lo refiere la declaración de R. Landívar, Gerente de UNITEL - Pando:

Nosotros le damos a nuestros periodistas transporte. Cuando es el área de Cobija se van en sus motos que se tienen, o, se ve el alquilar la barcaza para hacer el recorrido. En muchas ocasiones avanzamos con Defensa Civil, que son los que nos trasladan para que podamos hacer la cobertura y rastrillaje por el Río. Para trasladarnos a otros municipios, dentro del departamento, nosotros contratamos movilidad, no tenemos una movilidad que pueda desplazarnos, pero, sí contratamos para ir, o en su defecto son comunarios que salen por que necesitan que estén los equipos de prensa, entonces son los que nos llevan a los lugares. (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2025).

Las condiciones de traslación, desde la mirada de algunos medios de comunicación, es compleja, tomando en cuenta los diferentes tramos que necesitan recorrer los periodistas en su labor informativa, es decir, desde las instalaciones de cada medio hasta las zonas de inundación, puesto que no cuentan con recursos materiales propios relacionados con el transporte terrestre de cuatro ruedas, porque en el tema de motocicletas concuerda con los criterios de los periodistas, al afirmar que se trasladan en sus transportes de dos ruedas particulares.

Asimismo, la situación es similar con el transporte acuático, considerando que dependen

de otras instituciones para realizar los recorridos, como, también, optan por el arriendo o alquiler de embarcaciones particulares, que les permite cubrir las áreas afectadas por la inundación, significando que deben depender de elementos externos al medio televisivo para contar con estos recursos materiales, puesto que claramente no cuentan con los recursos materiales propios, que les garantice autonomía en sus desplazamientos acuáticos, por lo que su producción informativa está condicionada a las disposiciones de los propietarios de los medios de transporte fluvial..

La siguiente imagen, producto de la recolección de información mediante el proceso de observación, corrobora lo que afirman los periodistas como, también, los directores de medios de comunicación televisivos, con respecto al uso de botes, barcasas o lanchas que en este caso dependen de las Fuerzas Armadas.

### Figura 3

*Recorrido en embarcación en la inundación del 2024*



Nota. Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/846747273923202>)

Es evidente que se aprovecha, de maneras coordinada, el trabajo que realizan las diferentes instituciones públicas, durante la crisis climática, mediante sus brigadas de rescate, puesto que se utilizan las embarcaciones de estas entidades para recorrer el río, visitar las zonas inundadas y realizar la cobertura informativa necesaria, tal el caso de Defensa Civil, como,

también., la Universidad Amazónica de Pando, tal cual muestra la anterior imagen y la que se presenta a continuación.

#### Figura 4

*Brigada de rescate acuático de la UAP en la gestión 2024*



*Nota.* Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/1054660665836637>)

Ambas fotografías son muy elocuentes, puesto que muestran, de manera directa, las vivencias de los rescatistas y las personas afectadas por la inundación, pero, también, pese a que no aparecen en las imágenes, las vivencias de los periodistas, que documentan todos los hechos noticiosos referentes a la inundación, por lo que son parte vivencial de los procesos de rescate, cumpliendo con su función de informar, tomando en cuenta que realizan el seguimiento noticioso de las acciones de la diferentes brigadas de auxilio, documentando, de primera fuente la información.

Por último, se perciben criterios dispersos con relación a dotación de ponchos, botas, chalecos, celulares, micrófonos y audífonos, es decir, no hay un consenso entre los periodistas, puesto que los medios comunicativos no dotan uniformemente, algunos otorgan más que otros; además que unos dan materiales, pero, en otros medios las prioridades son diferentes, condicionando los recursos necesarios a los trabajadores de la prensa.

Consecuentemente, como se manifiesta, en las declaraciones de los periodistas, las condiciones logísticas que les proporcionan los medios televisivos para cumplir con su labor informativa, son limitadas, aspecto que se corrobora con la siguiente imagen:

### Figura 5

*Periodista de Bolivia Tv Pando realizando la cobertura informativa*



*Nota.* Publicación de Bolivia Tv Pando (2025). You Tube. (<https://www.youtube.com/watch?v=COTdTfnfIsE>)

Según la imagen, la periodista no cuenta con ningún tipo de material de seguridad, mostrando la vulnerabilidad de los trabajadores de la prensa en zonas de riesgo, puesto que, visiblemente, se encontraba en una zona afectada por la inundación, en este caso el desborde del Arroyo Bahía en febrero de 2025. Situación que la exponía a condiciones temporales inestables, por las constantes lluvias, o el piso lleno de agua que lo convierte en un terreno resbaloso e inseguro para trasladarse caminando. Por lo tanto, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se debe considerar que:

Todo reportero que haya realizado una cobertura periodística de riesgo, tiene en claro que debe hacer todo lo posible por reducir ese factor mediante una evaluación previa, antes de salir al campo. Parece un asunto de sentido común, pero sorprendería saber cuántas veces los reporteros más experimentados se saltan pasos esenciales debido a la prisa, el exceso de confianza, y, por qué no decirlo, condiciones de precariedad en el trabajo. (2024. p. 4).

Resaltan dos aspectos importantes: en primer lugar, que las medidas preventivas deben ser de responsabilidad compartida, entre la administración de los medios de comunicación y los periodistas, ambos interesados en que la producción informativa sea lo más exitosa posible, para lo cual deben considerarse todas las posibilidades de riesgo y prevenirlas mediante la toma de medidas logísticas; en segundo lugar, es evidente que existe un nivel de insuficiencia en el contexto laboral, es decir, los medios no cuentan con las condiciones necesarias para garantizar seguridad plena a los periodistas cuando van a cubrir noticias en zonas de inundación, por eso la PNUD identifica características de precariedad en los medios de comunicación.

#### ***4.2.2. Uso de equipos y herramientas tecnológicas***

Las herramientas tecnológicas son esenciales para el trabajo periodístico en situaciones de riesgo, específicamente en zonas de desastres por inundación, puesto que facilitan la recolección de información. Es así, que las representantes de los medios televisivos presentan las condiciones tecnológicas que brindan a los periodistas para que realicen su labor noticiosa. J. Roca, dice:

Mire, nuestro medio de comunicación tiene el mismo equipo, tanto para la cobertura tradicional como para la cobertura de situaciones de riesgo, es decir, no contamos con un equipo especial para este tipo de coberturas; los mismos materiales que se utilizan para las coberturas del día a día son los mismos que se ocupan para las inundaciones (Comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

Es así que este medio masivo de comunicación televisivo, a través de su directora, presenta el panorama tecnológico con el que cuentan para afrontar la labor periodística cotidiana, que es el mismo que se utiliza en situaciones críticas, como las que se presentan en contextos de inundaciones, puesto que no hay una diferenciación entre las noticias que se generan en tiempo seco y las que se producen en tiempo de lluvia, aunque ambos contextos requieren, de manera obvia, ciertas variaciones en la forma como se utiliza cada herramienta.

De forma similar, R. Landívar plantea la siguiente consideración, “Bueno, nosotros tenemos equipos tecnológicos, los necesarios que son del día a día, específicamente para época

de inundaciones no, no contamos, como te digo, ellos tienen lo necesario, con lo que se cubre todos los días” (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2025). Sin embargo, hay que tomar en cuenta que los equipos, en época lluviosa, están altamente expuestos a sufrir daños por exposición al agua, puesto que la cobertura periodística se realiza mayormente en ambientes abiertos, como los recorridos en embarcaciones, que coreen el riesgo, además, de sufrir vuelcos, en lo que no solo salen perjudicadas las personas, sino, con seguridad se dañan los equipos. Sin embargo, hay que considerar que;

No es la simple innovación tecnológica, sino la capacidad que tenga el periodista de hacerla confluir con las variables culturales y generacionales de los nuevos consumidores que definen esta nueva era comunicativa. Los públicos, hoy, demandan un uso intensivo de las tecnologías (Beckett, citado en Aramburú, et al., 2023, p. 69).

Hay que reconocer que el ámbito tecnológico, en el campo periodístico cobijeño, se desenvuelve de manera híbrida, es decir, aún se utilizan herramientas correspondientes a los medios de comunicación tradicionales, como, también, instrumentos tecnológicos de última generación. Siguiendo esta línea discursiva, con relación al tema de tecnológico, los periodistas expresan sus experiencias profesionales y personales, variando sustancialmente a los criterios de los administradores de los medios televisivos, puesto que según sus vivencias tienen preferencias en cuanto al uso de equipos comunicativos, tal cual lo reflejan en el siguiente detalle:

M. Mamani afirma que “Una de las herramientas tecnológicas es el celular...algunas veces, el canal cuenta con dron, pero, este, no nos han enviado, sin embargo, como es un medio del Estado, hemos podido acceder a las imágenes de ENDE, de SENASAG...” (Comunicación personal, 30 de agosto de 2025). De manera semejante, G. Cortez, con mucha seguridad señala “El dron...sobre todo, no sé si vale decir, los celulares, porque cuando hacemos transmisiones igual hacemos uso de la tecnología del celular y agarramos señales de Brasil para poder hacer una buena transmisión desde los barrios que son afectados” (Comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). Por su parte, N. Melena coincide con sus colegas periodistas, al plantear que “Ahorita lo más práctico que yo utilizo para toda mi cobertura es los celulares tengo 2

celulares con 1 yo porque a veces siempre sacaba la batería entonces llevo 2 celulares y el micrófono es lo que mi micrófono inalámbrico” (N. Melena, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). Para J. Limachi las tecnologías preferentes tienen las siguientes consideraciones “...está el tema del dron, que hace el trabajo de sacar imágenes de todo el sector inundado; el celular graba las zonas más afectadas, a veces hay peligro porque uno siempre tiene dificultades o algún accidente” (Comunicación personal, 02 de septiembre de 2025).

Desde la mirada de los periodistas, dos son las herramientas tecnológicas utilizadas, con preferencia, en el trabajo periodístico durante situaciones críticas que implican inundaciones, equipos de carácter individual y de uso particular, como equipos de carácter institucional, es decir, el teléfono celular y el dron. Al respecto, Aramburú, et al., considera que:

La tecnología ha arribado al mundo del periodismo de una forma revolucionaria. Los estándares, los productos y los formatos están cambiando: periodismo dron, periodismo inmersivo, periodismo móvil o inteligencia artificial aplicada al periodismo dejan de ser conceptos utópicos para formar parte del instrumental periodístico. Para adaptarse a estos procesos de tecnificación tan rápida y abrupta, estamos asistiendo al nacimiento de nuevas narrativas periodísticas asociadas a esos elementos tecnológicos, cada una de ellas, con una retórica propia y disruptiva (2023, p. 69).

En este entendido, para los trabajadores de la prensa, el primer artefacto que se hace esencial, en la cobertura informativa, es el teléfono celular, por diferentes razones: una de ellas es su fácil maniobrabilidad, por el tamaño, su manipulación, la variedad de funciones (captar imágenes, sonido, producir texto escrito o texto oral, entre otros), su adaptabilidad a toda condición climática y su carácter inmediato en razón de la publicación de información

Según M. Mamani, periodista de Bolivia Tv, el uso del celular es mucho más práctico porque “...a veces con la cámara es de difícil acceso, no, muchas veces hemos tenido algún tipo de problemas, porque estas cámaras con que cuenta el canal, este, son diferentes, son pesaditas, entonces, requerimos, adquirimos el celular...” (Comunicación personal, 27 de agosto de 2025). Estas consideraciones, sobre este instrumento tecnológico, son compartidas por todos los periodistas consultados.

Asimismo, según los entrevistados, el segundo artefacto comunicativo más utilizado

para recolectar información es el dron, herramienta que es ampliamente utilizado en zonas de desastre natural, donde el acceso al terreno se torna difícil. Esto se hace evidente en la captación de imágenes aéreas, que involucran información trascendental en zonas de inundación, tanto en el reconocimiento de la situación del área afectada, como la ubicación de personas afectadas, o, posibles peligros en el terreno de operaciones. Además, reconocen que un aporte a la comunicación mediática es el dron, puesto que su manejo no es complicado y posibilita la recolección de información a largo alcance. “Yo creo que es una herramienta tecnológica suficiente, buena, porque aun así podemos proyectar la imagen desde lo alto y saber cómo está avanzando la inundación, cómo están las casas afectadas” (G. Cortez, comunicación personal, 28 de agosto de 2025). Así, se evidencia la contribución a la riqueza informativa en el ámbito periodístico, previniendo o evitando que el personal de prensa corra riesgos innecesarios

Por su parte, el proceso de observación permitió identificar, de manera explícita e implícita, las herramientas tecnológicas con las que cuentan los periodistas en su labor cotidiana en zonas de riesgo. Las imágenes aéreas, indirectamente, hacen referencia al uso de drones, por parte de los medios de comunicación, puesto que diferentes tomas implican el uso de gran plano general a partir de ángulos picados, tal cual se observa en la siguiente imagen que hace relación a una publicación del canal Tv U.

## Figura 6

*Imagen aérea de la inundación en la gestión 2024*



*Nota.* Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/2670784119758045>)

Esto significa que se utilizó una herramienta tecnológica de índole aérea, ratificando los criterios de los periodistas, en los que se resalta el papel del dron como un instrumento esencial en la labor informativa durante las inundaciones.

Sin embargo, tecnológicamente hablando, se debe tomar en cuenta algunas consideraciones institucionales, relacionadas con la atención de desastres que se desarrollan en la naturaleza.

Es así que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en su guía denominada “Cómo cubrir noticias con enfoque de derechos en emergencias”, plantea que los periodistas que deben contar con los siguientes materiales básicos para una cobertura eficiente de la información en situaciones críticas: “Teléfono, cámara / grabadora, computadora portátil, baterías extra, cargadores solares o con adaptador para automóvil, tarjetas para llamadas telefónicas, libreta de apuntes, bolígrafos, lápices, marcador grueso (para dejar mensajes en lugares visibles)” (2015, p. 34). Sugerencias, sobre algunos materiales tecnológicos tradicionales y otros de última generación, que en apariencia son poco importantes, pero, que preventivamente son esenciales en el trabajo periodístico, puesto que cumplen con la función de recolectar, editar y difundir la información.

#### ***4.2.3. Coordinación logística***

En situaciones de riesgo, en contextos de desastre, es trascendental como se realiza la organización y coordinación logística necesaria, desde la dirección administrativa de los medios de comunicación televisivos, para que los periodistas puedan desplazarse y operar en zonas inundadas. En este sentido, la siguiente información permite visualizar cual es la situación de coordinación y organización logística que realizan los medios televisivos en temporada de lluvias. J. Roca declara:

Mire, para cualquier tipo de cobertura especial que salga de lo tradicional, que salga del día a día, nosotros hacemos una reunión interna donde le designamos equipos, ya sea para cobertura de día, para cobertura de tarde, para cobertura de noche, para cobertura en horarios específicos, entonces, nosotros, desde adentro nos organizamos, formamos

equipos, formamos direcciones (Comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

Lo que se percibe es un tipo de coordinación interna, mediante la organización del personal conformando una estructura laboral que permita cubrir los hechos noticiosos, relacionados con las inundaciones, que además este activa durante las 24 horas. De manera similar sucede con UNITEL Pando, puesto que:

Previa planificación con la jefatura de prensa se hace un plan estratégico, para poder cubrir todas las áreas de la inundación. Nuestro medio de comunicación ha podido desplazarse, tanto en el área urbana, que es Cobija, pero, también, se ha visitado algunos municipios como es Porvenir, Bolpebra, para cubrir, también, esta emergencia (R. Landívar, comunicación personal, 19 de septiembre de 2025).

Es innegable que, en casos de inundación, la coordinación es importante para los medios de comunicación televisivos, puesto que antes de salir a realizar el trabajo de campo, la parte administrativa y los periodistas de cada medio planifican las acciones que se realizarán, tomando en cuenta el tamaño de la zona afectada, por lo que es necesario formar grupos de trabajo, que cubran ciertos aspectos en la zona de inundación. Además, los tiempos de permanencia de cada equipo en la zona de operaciones, considerando que un desastre en la naturaleza que incluye inundación implica un contexto temporal no definido, que normalmente dura varios días, incluso semanas, por lo tanto, los equipos de trabajo deben estar organizados en relevos. Con relación a ello Abelardo, et al., plantean que:

Contar con una estrategia de comunicación de riesgos implica la implementación de procesos de trabajo dinámico e integrado. Solo de esta forma será posible analizar entre diversos escenarios, identificar colaboradores y aliados, fortalecer capacidades, establecer mecanismos de vigilancia y monitoreo, determinar canales alternativos de comunicación y gestionar recursos (2013, p. 16).

Por consiguiente, es importante contar con procedimientos establecidos, previo a cualquier contingencia climática, es decir, cuando se da una emergencia por inundación los medios televisivos pueden activar sus mecanismos internos, relacionados con la organización de su personal para cubrir los hechos noticiosos, producto del fenómeno natural que se encuentra en crisis.

### **4.3. Acceso, riesgos y peligros en la cobertura periodística de inundaciones**

El trabajo periodístico implica una serie de riesgos y peligros, antes, durante y después de la cobertura informativa, porque todo ese proceso se lleva adelante durante el traslado a la zona afectada y su accionar dentro de ella. Es así que el presente acápite tiene como producto los siguientes resultados:

#### ***4.3.1. Limitaciones y barreras para la cobertura periodística***

Para un trabajo periodístico efectivo es necesario identificar o reconocer las principales limitaciones o barreras que enfrentan los periodistas para acceder a las zonas afectadas por inundaciones, tomando en cuenta que las condiciones climáticas, de por sí, ya se manifiestan como una gran dificultad. La información obtenida, de las diferentes fuentes, presenta el siguiente panorama:

Las limitaciones que presentan los periodistas, tal vez es el de contar con un equipo más especializado, de que nosotros contemos con nuestros propios equipamientos para entrar adentro de las inundaciones, pero, sin embargo, por más que contemos con ellos vamos a necesitar siempre una coordinación con los encargados de resguardar a la población, de resguardar a las personas (J. Roca, comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

De acuerdo a esta declaración, se presenta cierto nivel de limitación que tienen los medios de comunicación, que se refiere a la coordinación con otras instituciones, en este caso, aquellas que están a cargo de las acciones de rescate y atención de las personas afectadas por la inundación, Aspecto que se evidencia, con mayor énfasis en la siguiente entrevista, que a la letra dice:

Nuestra principal dificultad ha sido el coordinar con autoridades, normalmente, nosotros, cubrimos la información individualizada como medios de comunicación, me imagino que sus equipos de trabajo de ellos, por la emergencia no suelen coordinar con los medios, por eso nosotros hacemos nuestra avanzada completamente solos (R. Landívar, comunicación personal, 19 de septiembre de 2025).

Según los entrevistados, en muchas ocasiones, se ven obligados a trabajar de manera

autónoma, es decir, los periodistas realizan la cobertura informativa sin respaldo de las autoridades, esto implica que se expongan a diferentes peligros en su jornada laboral. Sin embargo, el trabajo periodístico no se detiene, esto innegablemente tiene que ver, también, con la primicia o novedad noticiosa, que a veces se encuentra en lugares de alto riesgo en la zona de desastre. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA):

Durante una emergencia, los medios de comunicación deben garantizar el derecho de la ciudadanía a estar debidamente informada, y se constituyen en un puente entre la población y el trabajo de las autoridades. Esto representa un desafío porque también deben respetar y proteger los derechos de las personas afectadas. Una cobertura con enfoque de derechos contribuye a promover, proteger y visibilizar los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad e identificar sus necesidades específicas, apoyando el trabajo de las autoridades para brindar una respuesta oportuna, salvar vidas y controlar la desinformación que genera caos entre la población. (2015, p. 1).

Una palabra clave, que utiliza el autor, es “puente”, es decir, el canal por donde se mantiene la comunicación entre las instituciones y la sociedad civil en circunstancias climáticas críticas. Obviamente se refieren a los medios masivos de comunicación, en este caso los medios televisivos, que sirven de nexo entre los interlocutores anteriormente nombrados. Sin embargo, para cumplir con esa función fáctica o de contacto, debe haber cierto nivel de coordinación con las instituciones u organizaciones encargadas de organizar los procedimientos de ayuda y rescate.

Con relación al mismo tema, el aporte de los periodistas reside en la descripción de las condiciones del terreno, caracterizando los diferentes ambientes que se presentan en la zona de inundación, tal cual se reflejan en las siguientes declaraciones:

“Creo que es bastante, sobre todo la intransitable, hay lugares o zonas que son peligrosas, y de hecho creo que con la inundación hay más calles que se han vuelto inaccesibles, calles que se han logrado cerrar, incluso” (M. Mamani, comunicación personal, 30 de agosto de 2025).  
“...hemos visto la inundación, que es solamente desplazarse en bote, en lancha; pero, lo más dificultoso es en la post inundación, cuando baja el agua y queda el barro, eso es más dificultoso, porque no vas a poder desplazarte normalmente...” (G. Cortez, comunicación personal, 01 de

septiembre de 2025). “La carretera quedaba fea, pero, así llegamos, yo tenía que bajarme de la moto para andar a pie, porque el camino era de difícil acceso, pero, hemos conseguido llegar allá. Primera vez que estaba en cobertura de inundación...” (N. Melena, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). “...es uno de los problemas, el tema de las zonas, en este caso hemos vivido inundación en los barrios más bajos...esas zonas han quedado deterioradas, han sufrido derrumbe, a veces teníamos que ingresar, porque la información nos lo pide” (J. Limachi, comunicación personal, 02 de septiembre de 2025). La caracterización que realizan los periodistas, sobre las zonas de inundadas, se basa en la descripción de las condiciones del terreno y las vías de acceso a las áreas de desastre donde realizan la cobertura periodística, visibilizando las limitaciones o barreras que enfrentan en su trabajo informativo.

Un aspecto limitante es el referido al traslado desde zona segura hasta el lugar de la inundación, puesto que los motorizados llegan solo hasta ciertos lugares, posteriormente el traslado hay que seguir a pie, corriendo potenciales riesgos en el camino, por las condiciones climáticas que en muchas ocasiones dificultan la movilización de personal.

Otro aspecto limitante está relacionado con las condiciones del suelo, que son catalogadas como intransitables, durante y después de la inundación, puesto que para movilizarse es necesario contar con vehículos de carácter acuático, como botes, lanchas o canoas, cuando el agua está alta, y cuando el nivel de la inundación baja, las calles quedan cubiertas de lodo, por lo que transitar a pie es sumamente peligroso.

Un tercer aspecto que dificulta la labor periodística, en escenarios de inundación, según los trabajadores de la prensa, son aquellas situaciones inesperadas, pero, que son altamente peligrosas, como posibles derrumbes de algunas infraestructuras afectadas por el agua (viviendas, casas, colegios, edificios, etc.). También, se hace referencia a posibles enfermedades que los periodistas puedan adquirir por contacto con aguas contaminadas. J. Limachi, periodista de UNITEL, es explícito al narrar lo siguiente:

...bueno teníamos que entrar a veces, meternos al agua contaminada, muchas veces, y ese es el riesgo que el periodista, el que va a buscar la información corre el tema de las

enfermedades y el peligro de poder contraer algún tipo de enfermedad infecciosa y otras cosas. (Comunicación personal, 27 de agosto de 2015).

Es evidente que los riesgos están latentes durante las crisis provocadas por las inundaciones, especialmente para aquellos que están involucrados, de manera directa, con este fenómeno natural, llámense personas damnificadas, rescatistas, brigadistas, o en el presente caso, periodistas. Al respecto Thambi plantea que:

Cada año, las inundaciones, las tormentas y los ciclones afectan los medios de subsistencia de millones de personas vulnerables, desencadenando la inseguridad alimentaria, el aumento de la desnutrición y la vulnerabilidad a enfermedades infecciosas. Se considera a las inundaciones uno de los factores de estrés físico más dañinos que afecta 17 millones de km<sup>2</sup> de superficie terrestre al año. (2023, p. 3).

Es innegable las consecuencias de las inundaciones, producto de las condiciones críticas del terreno, durante y después del desastre provocado en la naturaleza, que afecta directamente a las comunidades involucradas en los ámbitos económico, social, alimenticio, de vivienda y de salud, entre otros.

#### ***4.3.2. Medidas de seguridad frente a riesgos en inundaciones***

La identificación de diferentes tipos de riesgos, para los periodistas, durante la cobertura noticiosa de inundaciones, posibilita asumir medidas preventivas o protocolos de seguridad para proteger a los trabajadores de la prensa. En consecuencia, la siguiente información está relacionada con las acciones de seguridad que tienen los periodistas en situaciones peligrosas en zonas de desastre.

Mire, el riesgo más grande que tienen los periodistas, a la hora de estar en una situación en sí, es que tal vez una de las canoas, que ellos, están adentro de la inundación pueda sufrir algún vuelco, entonces, no hay como evitar esa situación, porque eso, los periodistas no son quienes están al mando de los barquitos, de las canoas, sino son los de la Unidad de Gestión de Riesgos (J. Roca, comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

El riesgo considerado más peligroso, durante la cobertura periodística, se refiere a los

recorridos que se realizan por el río o por los barrios inundados, que implican una serie de potenciales contratiempos o accidentes, entre los que se presentan como derrumbes de viviendas, o aquellos que son identificados, como más comunes, por los directores o responsables de los medios de comunicación televisivos son los posibles vuelcos de las embarcaciones. Asimismo, se debe considerar que:

El cubrir una noticia, en zona de inundación, conlleva un riesgo inminente para todos los equipos de prensa, es por ello que nosotros como medio de comunicación...tiene un seguro nuestros periodistas, y, bueno, lo que se trata, siempre, es de mandarlos con todas las herramientas necesarias para poder cubrir esta clase de noticias (R. Landívar, comunicación personal, 19 de septiembre de 2025).

Otro aspecto que resalta es el referido al seguro de vida, que si bien no tiene vinculación directa con las acciones que se realizan en la práctica periodística, si es consecuencia de la misma, sin embargo, lo importante es que los periodistas están protegidos en caso de accidentes que les afecte su salud en cualquiera de sus facetas, física, fisiológica o psicológica.

En ese sentido, el riesgo se concibe conceptualmente como una función de dos variables: la amenaza y la vulnerabilidad. La relación directa entre estas variables nos indicará, de manera más precisa, el grado del riesgo en una determinada situación. Y es que las amenazas no pueden significar el mismo grado de riesgo si la población o grupo amenazado no tiene el mismo nivel de vulnerabilidad (Morales, 2006, p. 7).

En el presente caso la amenaza es de carácter natural, la crecida del río, que tiene efectos desastrosos cuando se desborda, ocasionando la inundación de una parte o la totalidad de una urbe, como Cobija; por su parte, la vulnerabilidad, se refiere a la fragilidad de las medidas adoptadas en las jornadas de auxilio, las mismas se reflejan en la falta o limitado equipamiento tecnológico o de transporte, deficientes medidas de seguridad, parcial dotación de indumentaria adecuada, que son potenciales riesgos en la labor periodística.

Ante estas condiciones de peligro, los periodistas declaran que se les asignan diferentes materiales para su seguridad, pero, también, que necesitan otros, que son necesarios, pero, que no cuentan con ellos. Ante estas condiciones de peligro, los periodistas declaran que se les asignan diferentes materiales para su seguridad, pero, también, que necesitan otros, que son

necesarios, pero, que no cuentan con ellos asimismo esta Información que se presenta a continuación:

En este sentido, “Las medidas de seguridad, que sí o sí, tendríamos que tener son el chaleco salvavidas, si es que hablamos de inundaciones, sobre todo, tener algún personal que sepa que lugares están con mayor agua...las personas que conocen el río, principalmente” (M. Mamani, comunicación personal, 30 de agosto de 2025). Además, “...serían las botas para la inundación y la post inundación. Para desplazarnos el bote y los chalecos salvavidas. Nosotros no podemos andar sin salvavidas, te observan las fuerzas armadas y por seguridad; el oleaje es intenso en el río Acre” (G. Cortez, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). De manera reiterada se reconoce “Sobre todo, bien protegido, tener un chaleco, unas botas, porque en el barro podemos pisar todo tipo de cosas, puede parecer hasta bichos, víbora, entonces una bota y un chaleco sobre todo si vas a entrar a los ríos” (N. Melena, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). También, se reconoce el aspecto individual en cuestiones de seguridad. “Bueno, este ya depende de cada uno, si el terreno está apto uno puede entrar, tampoco se va a arriesgar a nada, en este caso viendo el peligro y cuidando su integridad, antes de realizar este tipo de cobertura informativa” (J. Limachi, comunicación personal, 02 de septiembre de 2025). Siguiendo estas consideraciones, las medidas de seguridad en zonas de inundación, según los periodistas, requieren el máximo de cuidado en sus diferentes detalles, que permitan desenvolverse libremente a los trabajadores de la prensa.

Por lo cual coinciden en varios aspectos: uno de ellos es el referido a la indumentaria, específicamente en dos prendas esenciales según ellos; el chaleco salvavidas y las botas, ambos necesarios para recorrer las zonas afectadas, tanto en bote como caminando, pero, insuficientes, puesto que las inclemencias del tiempo requieren mayor protección, precisamente previniendo posibles accidentes o contratiempos durante la cobertura periodística, que en muchas ocasiones es e extrema peligrosidad.

Un segundo aspecto es el relacionado con las condiciones del terreno, puesto que el peligro no solo es el nivel alto del agua, sino el traslado que se debe hacer en transporte acuático en el perímetro que afecta la inundación, existiendo la posibilidad de accidentes, como vuelcos;

también, la proliferación de animales venenosos, como anguilas, víboras u otros; aspectos que atentan la seguridad de las personas damnificadas, rescatistas y periodistas. De acuerdo con estos criterios, Pellegrini, et al., sostienen que:

Se entiende por cobertura informativa de crisis, aquella que realizan los departamentos de prensa (en este caso en la TV), de fenómenos muy inusuales y de alta significación social que por su magnitud quiebran las rutinas institucionales y periodísticas, y fuerzan a los profesionales a trabajar bajo fuerte presión, incertidumbre y vulnerabilidad personal. (2015, p. 250).

Esta idea sintetiza el periodismo de riesgo, ese que se práctica en tiempos de crisis, como los desastres que ocurren en la naturaleza, específicamente las inundaciones en Cobija, puesto que se trabaja en situaciones extremas y con equipamiento limitado, que se refleja en la indumentaria y los equipos que utilizan en la recolección de información. En este sentido el riesgo es constante; por ejemplo, los accidentes acuáticos, tal cual lo reflejan en el siguiente hecho noticioso, publicado por Televisión Universitaria.

### Figura 7

*Deslizador sufre vuelque en el Río Acre*



Nota. Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/1847734089000118>)

La nota relata que seis personas, que navegaban en un deslizador o lancha, fueron rescatadas del río por el vuelco de su embarcación, producto que las aguas del Río Acre estaban

muy turbulentas. Sin embargo, no es el único caso que dio a conocer Tv U, puesto que otro incidente similar tuvo como protagonistas a autoridades eclesiásticas del municipio de Cobija, quienes fueron rescatados de la inundación, puesto que su transporte, también, sufrió un vuelco, situación que movilizó a las brigadas de rescate, que acompañados de los periodistas lograron documentar el hecho evidenciando el riesgo que conlleva cubrir eventos de esta naturaleza, tal cual se refleja en la siguiente imagen:

## Figura 8

### *Rescate del párroco de Cobija*



*Nota.* Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/1840709096400151>)

Es innegable que los riesgos son latentes, especialmente cuando las acciones de los periodistas se realizan dentro de la inundación, puesto que tiene que cubrir hechos noticiosos relevantes que son de alto interés social e institucional, para lo cual se involucran en las tareas de rescate, tal cual ocurrió en el rescate del párroco de Cobija, que es relatada de la siguiente manera:

Momento en que la brigada de rescate acuática de la UAP auxilia al Obispo de Vicariato de Pando, Eugenio Cotter y el Párroco de Cobija, Juan Elías Siripi, quienes sufrieron un accidente fluvial tras volcarse de un bote, ellos indicaron que el río se encuentra con fuertes corrientes y tuvieron que aferrarse de los árboles. (Unitel, 2024, agosto 28).

Es así que los periodistas enfrentan situaciones complejas para la cobertura periodística, sin embargo, pese a las dificultades cumplen con su labor comunicativa, reportando los hechos a medida que suceden, en cooperación con otras instituciones, en una labor social intensa, pero, visiblemente sacrificada.

#### **4.4. Acceso a la información, estrategias y protocolos en zonas de riesgo**

La planificación es trascendental en contextos que implican zonas de desastre natural, especialmente cuando se trata de reflejar fielmente la situación real del fenómeno a partir de una mirada periodística, para lo cual es necesario verificar los protocolos o procedimientos con los que cuentan los medios televisivos y en qué medida son acatados por los periodistas en su la práctica informativa. Por lo tanto, se presentan los siguientes resultados en cuanto a esta temática:

##### ***4.4.1. Coordinación interinstitucional para acceso a la información***

Es evidente que, en situaciones de desastre en la naturaleza, en situaciones de inundación, es esencial la coordinación o alianzas que mantiene los canales televisivos con instituciones públicas, privadas o comunitarias para facilitar el acceso de sus periodistas a información confiable durante coberturas en inundaciones.

En lo que incumbe al aspecto de coordinación interinstitucional para el acceso a la información se tienen las siguientes declaraciones:

...nosotros no tenemos, como tal, establecidos una alianza con alguna institución, sin embargo, a la hora que se presentan estas situaciones ya es una coordinación, vaya a decir, interna o un acuerdo interno, siempre las instituciones están para colaborar a los medios de comunicación, para que se brinde la información necesaria, entonces, talvez no tenemos un documento establecido con la Gobernación, con la Alcaldía o con cualquier otra institución, sin embargo, a la hora que nos presentamos ante estas situaciones, ya hay ese acuerdo de que sí nos van a colaborar a los medios, nosotros también colaborarlos a ellos...(J. Roca, comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

Si bien muchos acuerdos interinstitucionales no son explícitos, según la entrevistada, en

la zona afectada la cooperación se realiza de manera automática, puesto que se da entender que la coordinación se manifiesta a medida que ocurren los hechos, garantizando que se publique la mayor cantidad de información posible a la población. Sin embargo, existe otra opción, que se materializa en fuentes directas, mediante la participación ciudadana, tal cual lo relata y describe R. Landívar:

Te comento que, más que con autoridades, nuestros aliados estratégicos son la propia población, que nos hacen llegar sus requerimientos para que nosotros estemos presentes y en muchas, muchas de las ocasiones son ellos los que vienen a recoger a los equipos periodísticos, para que nosotros podamos mostrar lo que está aconteciendo (Comunicación personal, 19 de septiembre de 2025).

En este entendido, el acceso a la información proviene de diferentes fuentes. Según los entrevistados, las instituciones dan datos oficiales, para lo cual utilizan voceros autorizados, es decir, personas que son confiables y manejan mensajes avalados institucionalmente por determinados niveles de autoridad, caso de los gobiernos nacional, departamental o municipal, y sus unidades operativas, tales como la Unidad de Gestión de Riesgos, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, Defensa Civil u otras que corresponden a diferentes dependencias estatales. Sin embargo, también la población aporta con gran cantidad de datos, desde su vivencia y necesidades en tiempos de crisis climática.

El trabajo periodístico será mucho más completo si a ello se agrega lo que digan a nivel gubernamental entidades vinculadas con el tema sobre las acciones que se desarrollan para reducir el impacto de las amenazas. Recordemos que cuando se trabaja en la cobertura de la gestión del riesgo de desastres, se habla del riesgo que suponen las amenazas para las vidas humanas, sus bienes y sus servicios, por lo que no se pueden permitir el lujo de difundir cualquier información no verificada. Hacerlo sería incumplir esa cláusula moral de la responsabilidad social del periodismo, pero también afectar a las personas a las que se lleva esa información (Cienfuegos y Castillo, 2008, pp. 18-19).

Desde esta perspectiva, se reconoce la trascendencia de las fuentes de información oficiales, mediante voceros institucionales autorizados, tomando en cuenta que este tipo de contenido noticioso es importante o esencial, puesto que permite tomar decisiones, tanto a nivel institucional, organizacional, grupal o individual, tomando en cuenta los datos son verificados y corroborados por diferentes instancias técnicas y especializadas, que dan un determinado nivel

de certeza y credibilidad.

En este sentido, esto se puede verificar en publicaciones que realizan los diferentes medios de comunicación, en el presente caso, la transmisión que realizó Tv U Pando, en la entrevista realizada a la alcaldesa del municipio de Cobija, Ana Lucía Reis, durante la inundación del 2024.

## Figura 9

*Entrevista con la alcaldesa del municipio de Cobija*



*Nota.* Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/939475647891462>)

Esta es la muestra de que las fuentes más confiables y solicitadas, periódicamente hablando, son aquellas que están respaldadas institucionalmente, puesto que se presentan como voceros oficiales y autorizados para emitir criterios e información al público, que normalmente están acompañados de datos técnicos o especializados, además de posible soluciones o medidas que se toman para mitigar los efectos de la crisis climática, En el presente caso, las inundaciones que afectan a esa región del país.

Por su parte, también, son fuentes fiables, las personas afectadas por las inundaciones, tales como dirigentes vecinales, que son los representantes legales de una determinada

comunidad, llámese barrio o zona, que son voceros autorizados para transmitir las inquietudes de sus representados. Asimismo, los actores directos, es decir, las personas afectadas, quienes mejor reflejan su realidad como damnificados, brindando información que, muchas veces, las autoridades pueden omitir sin intención o intencionalmente, pero, que por su importancia no pueden ser ignoradas.

## Figura 10

*Entrevista con dirigente de barrio*



Nota. Publicación de TvU Pando (2024). Facebook. (<https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/3580773878881098>)

Por lo tanto, ambas son fuentes informativas con diferentes niveles de información, que mantienen actualizadas a toda la población sobre las novedades diarias del desarrollo de este tipo de fenómeno natural, es decir, la inundación; cada una con sus particularidades y percepciones de la realidad.

Por su parte, los periodistas concuerdan con los criterios de los directores de los medios televisivos, con relación al acceso a la información confiable durante coberturas en zonas de riesgo. “A ver, las fuentes más efectivas tenemos al COE, que hace monitoreo, Defensa Civil, también, la Alcaldía, la cabeza, la alcaldesa; creo se rían nuestras fuentes más confiables, no al 100%, pero, si parte de nuestras fuentes que accedemos” (M. Mamani, comunicación personal, 30 de agosto de 2025). A su vez, se identifica también a “Los vecinos, los presidentes de barrio,

son los más confiables, pero, los que tienen fuentes oficiales serían la Unidad de Gestión de Riesgos Departamental, Gestión de Riesgo Municipal, el COE, que comprende al centro de operaciones de emergencia, el SENAMI” (G. Cortez, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). Asimismo, se afirma que “Siempre trabajamos juntamente en coordinación con las instituciones tipo la gobernación, nos vamos pasando la información o con la misma población que viven en zona de riesgo” (N. Melena, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). De manera reiterada se asegura que “La fuente está en las personas afectadas, los vecinos; están, también, la voz oficial de las autoridades, en este caso la UGR departamental y municipal, la policía, una de las fuentes que accedemos siempre en este tipo de eventos” (J. Limachi, comunicación personal, 02 de septiembre de 2025). Según estas declaraciones, los periodistas, en situaciones de riesgo, tienen que elegir las fuentes más confiables para la recolección de información, por lo que los trabajadores de la prensa afirman que coordinan con los voceros institucionales autorizados.

Siempre que se esté en la fase de recolección de información para un trabajo periodístico hay tres tipos de fuentes...En todas estas fuentes se encuentran especialistas en el tema que pueden ayudar de una manera más apropiada con los datos necesarios para trasladar la información adecuada al público. Y consultar más de dos de estas fuentes será siempre de mucho beneficio, pues podrán ofrecerle panoramas más amplios sobre una situación dada. (Cienfuegos y Castillo, 2008, p. 18).

Esas fuentes especializadas, en el contexto cobijeño, son el COE departamental o municipal, la Unidad de Gestión de Riesgo (UGR), el SENAMI, la Policía Nacional, el Comando Conjunto de las FF.AA., Defensa Civil; pero, también, la gente afectada, tal cual afirmaban las directoras de los medios televisivos.

#### ***4.4.2. Lineamientos o protocolos para situaciones de riesgo***

La realidad de los lineamientos o protocolos, establecidos en cada medio de comunicación, para afrontar situaciones de riesgo, entre ellos el de las inundaciones, en palabras de R. Landívar, Gerente General de UNITEL Pando, es la siguiente: “Nosotros al ser una red nacional cumplimos ciertos parámetros que nos mandan desde allá, es por eso que, nosotros a nivel nacional, tenemos parámetros para cubrir todo este tipo de notas, y, la supervisión es desde

la oficina nacional” (Comunicación personal, 19, septiembre de 2025). Esto implica que no tienen un procedimiento propio, a nivel regional, por lo tanto, están condicionados por las decisiones de una entidad matriz que se encuentra en otro departamento, que aparentemente ignora las necesidades logísticas para enfrentar, mediáticamente, las condiciones climáticas extremas y sus efectos naturales, como las inundaciones.

Por su parte, los periodistas presentan las siguientes consideraciones sobre los protocolos durante la cobertura informativa en zonas de riesgo. “Es un poco difícil hablar de un protocolo, porque algunas instituciones al no contar con un comunicador no conocen a que lugares van a entrar, que periodistas van a ir o cuantos, hay una distribución; creo que nos falta eso” (M. Mamani, comunicación personal, 30 de agosto de 2025). “Hacemos cobertura en vivo, son estrategias que utilizamos para informar a la población. todos hacen unidades móviles, falsos vivos y las notas que uno va grabando cuando se van inundando, van rescatando, se graban escenas muy tristes...” (G. Cortez, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). “...te estaba diciendo, cuidar de nosotros, usar botas y chalecos. La jefa dice tomen sus debidas previsiones con tiempo y cuidense, siempre en una reunión para coordinar los trabajos; otros insumos, como salvavidas, canoa, la Gobernación nos presta” (N. Melena, comunicación personal, 01 de septiembre de 2025). “...ya depende de cada uno, uno ya ve la situación si el terreno está apto, uno puede entrar, en este caso, viendo el peligro a ingresar y cada uno cuidar su integridad, antes de realizar este tipo de cobertura, información” (J. Limachi, comunicación personal, 02 de septiembre de 2025). Según los criterios de los periodistas, se puede entender que los protocolos o estrategias que guían el accionar de los trabajadores de la prensa, en situaciones de riesgo, son improvisados, es decir, que cada movimiento no es planificado, sino que es producto de las circunstancias y el comportamiento de la inundación.

Producto de esta limitación organizativa, los periodistas tienen contratiempos con los equipos tecnológicos, ponen en peligro su integridad física, arriesgan sus vidas, se exponen a accidentes o diferentes peligros. Consecuentemente:

Contar con una estrategia de comunicación de riesgos implica la implementación de procesos de trabajo dinámico e integrado. Solo de esta forma será posible analizar entre diversos escenarios, identificar colaboradores y aliados, fortalecer capacidades,

establecer mecanismos de vigilancia y monitoreo, determinar canales alternativos de comunicación y gestionar recursos. El fin de una estrategia de comunicación de riesgos es tomar el control de las situaciones desencadenantes, en cualquiera de las etapas de una emergencia o desastre, para evitar o mitigar al máximo sus efectos negativos o su expansión (Rodríguez, et al., 2013, p. 16).

En otras palabras, los medios de comunicación televisivos deben contar con protocolos institucionales establecidos, que permitan, en época de crisis climática (inundaciones), se pueda aplicar los procedimientos adecuados para encarar situaciones de riesgo en contextos de desastre natural, evitando improvisaciones que afecten a sus recursos técnicos, pero, especialmente a sus recursos humanos, para garantizar, de esta manera, el flujo informativo que requiere la población.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como síntesis del trabajo de grado, se realizan las conclusiones y recomendaciones, ambos enmarcados en los aspectos más sobresalientes de esta investigación.

### CONCLUSIONES

Las conclusiones son la síntesis de la presente investigación, que toman en cuenta las partes más sobresalientes de la misma.

1. La identificación de los recursos logísticos y tecnológicos que manejan los periodistas para realizar cobertura en zonas de riesgo, dan cuenta que los medios de comunicación proporcionan recursos insuficientes a sus trabajadores para que realicen el trabajo informativo. Las contradicciones son visibles entre lo que afirman y lo que se observa, puesto que se evidencia que la dotación de indumentaria adecuada para época de lluvia es insuficiente, tomando en cuenta que las imágenes de los periodistas son explícitas en cuanto a su vestimenta de trabajo, que en la mayoría de casos solo cuentan con un chaleco, que es el mismo que ocupan cotidianamente; también, en algunos casos se observa el uso de botas de goma.

Otro aspecto importante es el relacionado con el transporte terrestre y acuático: Algunos medios no cuentan con movibilidades propias, por lo que tiene que alquilar motorizados para y trasladarse desde su canal hasta las zonas afectadas, también, optan por ir en motocicletas, que en la mayoría de los casos son propiedad particular de los periodistas. En cuanto al transporte acuático, los botes, canoas o barcazas son alquiladas, pero, mayormente pertenecen a otras instituciones, las que son aprovechadas para realizar los recorridos por el río, o los barrios inundados.

En cuanto a los materiales tecnológicos con los mismos que utilizan diariamente, aunque son preferentes dos equipos: uno de ellos es el teléfono celular, porque es de fácil maniobrabilidad y tiene varias funciones que facilitan la cobertura y la publicación de la

noticia; el otro es el dron que es muy popular en el ámbito periodístico, puesto que permite cubrir mayor extensión de las zonas afectadas, logara imágenes en lugares áreas de difícil acceso, permite transmitir información inmediata.

2. La descripción de las condiciones de acceso a las zonas afectadas, los riesgos y peligros que enfrentan los periodistas en la cobertura de inundaciones son extremos, puesto que no sólo tienen limitado apoyo logístico, sino que, también, se enfrentan alas inclemencias del tiempo, que en la amazonia se traduce en un clima inestable.

Según lo directores de los medios de comunicación y los periodistas uno de las limitaciones que tienen, que acrecienta los riesgos, es la falta de coordinación con las autoridades, por lo que muchas veces se ven obligados a actuar de manera autónoma, con el afán de mantener informada a la sociedad.

Otro riesgo latente, es que, dentro de las operaciones de rescate acuático, en las que participan los periodistas, existe el riesgo de que las embarcaciones sufran vuelcos, tal cual se refleja en los resultados, esto es sumamente peligroso, tomando en cuenta que la dotación de salva vidas para los periodistas no las hacen en sus medios de comunicación, sino que depende de instituciones externas, como la Guardia Civil, Policía Nacional, Fuerzas Amadas, entre otras.

3. El acceso a la información es parte fundamental del trabajo periodístico, pero, para ello deben contar con fuentes fiables y autorizadas institucionalmente, puesto que esto da certeza a la sociedad sobre la veracidad de la información, por ello se busca obtener criterios y datos emanados por voceros oficiales. Sin embargo, también, se debe tomar en cuenta a miembros de la sociedad civil, es decir, personas afectadas, dirigentes de barrios, miembros de organizaciones, brigadas de apoyo, entre otros, que por su experiencia durante la crisis climática se convierten en fuentes de información validas.

En cuanto a las estrategias y protocolos que utilizan los periodistas en zonas de riesgo, casi toda su actuación responde a criterios empíricos y profesionales, puesto que se puede verificar que los medios de comunicación televisivos no cuentan con protocolos que orienten

el comportamiento de los trabajadores de la prensa en zonas de riesgo de inundación, por lo que la actitud de los periodistas es casi automática en las zonas de riesgo.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones van dirigidas a los directores y periodistas de los medios de comunicación televisivos; representantes de instituciones; y, población.

En este sentido, la administración de cada medio debe:

1. Apoyar logísticamente a los periodistas en contextos de inundación. La administración debe dotar todos los insumos necesarios, desde el transporte terrestre y acuático, propiedad el medio; la indumentaria, que implica, ropa impermeable, ponchos para lluvia, gorras, guantes; los equipos de seguridad, chalecos salva vidas, botas; los equipos tecnológicos adecuados, cámaras, micrófonos, teléfonos celulares institucionales, material para proteger los equipos.
2. Realizar la coordinación con las instituciones involucradas en los trabajos de rescate, de vigilancia, de aprovisionamiento, de albergues, de alimentación, entre otros, para facilitar la labor de los periodistas en las zonas afectadas.
3. Elaborar protocolos que guíen la práctica periodística en zonas de inundación que implican potenciales riesgos para los periodistas, pero, que pueden ser prevenidos mediante este documento. Por lo que es necesaria su producción, difusión e implementación entre los periodistas.

Por su parte, los periodistas, como contribución a mejorar sus condiciones en situaciones de inundación y de riesgo, deben:

4. Cumplir con la normativa vigente con relación a la seguridad laboral. Los periodistas deben ser conscientes de la importancia del trabajo informativo en situaciones de inundación, como sus riesgos, puesto que se debe cuidar la integridad física de cada trabajador de la prensa como, también, de los equipos que les son asignados para esta labor, que solo podrá lograrse si se cumplen con procedimientos institucionales adecuados para situaciones de riesgo. Sin embargo, hay que remarcar que la prioridad es el bienestar del periodista, como profesional

y como persona, por lo que las medidas preventivas son necesarias para el cumplimiento de los fines informativos de cualquier medio de comunicación televisivo.

5. Utilizar los materiales que reciben como dotación en los medios de comunicación, puesto que, según declaraciones de una directora, de un medio televisivo, es de uso obligatorio, pero, se evidencia que los periodistas no lo hacen, auto atentando contra su integridad física y su condición laboral.

Otros actores importantes en situaciones de crisis climática, como las inundaciones, son las instituciones públicas, que deben:

6. Coordinar con los medios de comunicación, tratándoles como aliados, permitiendo y facilitando el acceso a la información, ya sea emitiendo comunicados oficiales o colaborando con transporte o dotación de insumos de seguridad personal, con el fin de garantizar que la población esté informada y se pueda mitigar cualquier estado de zozobra, confusión o duda, que provoquen crisis en la sociedad.

Por último, las audiencias, como parte trascendental por su rol en el consumo de información mediática, deben:

7. Colaborar con los medios de comunicación, proporcionando información que permita a las instancias pertinentes la toma de decisiones, abriendo mayores posibilidades para solucionar ciertas necesidades que tienen los damnificados o afectados.
8. Ser críticos ante la publicación informativa mediática e institucional, considerando la pertinencia del contenido periodístico, que refleje la realidad de la situación de las personas, animales y lugares afectados por las inundaciones, tomando en cuenta que esto implica consecuencias económicas, sociales y humanas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abelardo, J. (2013). *Guía para la elaboración de la estrategia de comunicación de riesgos*. Washington, DC: OPS. <https://www.paho.org/sites/default/files/2025-08/2011-cha-cde-guia-elaboracion-comunicacion-riesgo.pdf>
- Ágreda, R. (2012). *Diccionario de investigación científica*. Cochabamba, Bolivia. Kipus.
- Alende, S. (2016). Comunicar el riesgo desde la anticipación. El periodismo de prevención en la prensa gallega: una propuesta. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, (2), 20-38. <https://revistas.urosario.edu.co/xml/5115/511552609003/index.html>
- Aramburú, L., López, I. y Serrano, C. (2023). Periodismo y tecnología: un binomio que revoluciona la forma de contar historias. *IC – Revista Científica de Información y Comunicación*, (20), 51-75. <https://icjournal-ojs.org/index.php/IC-Journal/article/download/789/531/3205>
- Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H. y McCombs, ME (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. *Tendencias en España (2014-2019)*. *Profesional de la información*, 29 (4), e290414. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>
- Calderón, R. (2024). *Pertinencia de que Ecuador suscriba los Convenios 155 y 187 OIT, sobre la seguridad y salud en el trabajo para mejorar la protección de sus trabajadores*. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/10155/1/T4437-MDLSS-Calderon-Pertinencia.pdf>
- Caipo, J. (2023). *El funcionalismo o la corriente de la mas communication research*. (Trabajo de investigación). PCUP. [https://www.researchgate.net/publication/378977443\\_EL\\_FUNCIONALISMO\\_O\\_LA\\_CORRIENTE\\_DE\\_LA\\_MASS\\_COMMUNICATION\\_RESEARCH](https://www.researchgate.net/publication/378977443_EL_FUNCIONALISMO_O_LA_CORRIENTE_DE_LA_MASS_COMMUNICATION_RESEARCH)
- Cerbino, M. (2018). *Por una comunicación del común Medios comunitarios, proximidad y acción*. <https://secrad.lpz.ucb.edu.bo/wp-content/uploads/2024/03/COMUNICACION-DEL-COMUN-MAURO-CERBINO.pdf>
- Cienfuegos, E. y Castillo, R. (2008). *Una tarea de responsabilidad social. La prensa en la gestión de riesgos de desastres*. <https://www.predes.org.pe/wp-content/uploads/2016/12/21022013154923.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2004). Día Internacional para la Reducción de Desastres Naturales. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* [CEPAL]. <https://storymaps.arcgis.com/stories/b574d0ce23194490bd63ee7f9c744a18>

- Díaz, L. (2011). *Observación. Método clínico*. UNAM. [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Constitución Política del Estado*. (07 de febrero de 2009).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar. Nro. 16998. (02 de agosto de 1979).
- Fernández. H. (1998). Análisis de la cobertura periodística que le asignan a las distintas disciplinas en la prensa escrita “los tiempos y opinión. (Tesis de grado). Recuperado de <https://www.biblioteca.upal.edu.bo/htdocs/TextosCompletos/TE02552-UPAL.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2015). *Cómo cubrir noticias con enfoque de derechos en emergencias. Guía para comunicadores*. Editorial Quatro Hnos. [https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Guia\\_comunicadores\\_emergencias.pdf](https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Guia_comunicadores_emergencias.pdf)
- García, A., Rizo, N. y Dávila N. (2024). La comunicación y su relación con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. *Revista Com. Humanitas*, 15(1), 1-25. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9895285.pdf>
- González, L. (2013). Agenda periodística y criterios de noticiabilidad en la producción de noticias ambientales. Un estudio en la prensa local. [Ponencia] IX Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. <https://cdsa.academica.org/000-038/630.pdf>
- Hernández. R. Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6.ª ed.). México: Mc Graw Hill Educación.
- Hurtado, J. (2006). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates de la historia*. 9(2), 4-30. <https://virtual.urbedu/tesispub/0091595/cap03.pdf>.
- Ibárcena, A. (2023). Análisis de la práctica periodística en “Moloko Podcast” Lima-2022, (Tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.bausate.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14229/309/TESIS-IBARCENA%20NEIRA-EMPASTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Las Heras, H. (2026). Normas Internacionales de Derecho del Trabajo y Derecho Interno Argentino. *Revista Derecho & Sociedad*, (46). 25-31. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792991.pdf>
- León, B. y Mago, G. (2010). Reflexiones sobre el Artículo 14 del Convenio 155 de la Organización Internacional del Trabajo. *Salud de los Trabajadores*, (1). [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-01382010000100007](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382010000100007)

- León, N., Mancinas, R. y Estrella, I. (2025). El periodismo de datos como herramienta informativa en desastres naturales. Revisión teórica y propuesta de mejora. *Culturales*, (1), 1-23.  
<https://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/1342/974>
- López, PL (sf). Población, muestra y muestreo. *Revista Punto Cero*, 9(8). 69.74.  
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Lozano, C., Franz, M. y Puertas, P. (2020). Los relatos periodísticos de riesgos y catástrofes en las televisiones de España. *RMIE*, (87), 1183-1209.  
<https://produccioncientifica.uca.es/documentos/61b37b8d87eef62de67cb7f0?lang=gl>
- Martínez, C. (2012). La ciencia de la información como plataforma para potenciar el estudio de los flujos de la información en las organizaciones. *Revista e-Ciencias de la Información*, 2(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/4768/476848735002.pdf>
- Morales, C. (2006). *Manual "Periodistas por la gestión del riesgo de desastres"*.  
<https://desastres.medicina.usac.edu.gt/documentos/docgt/pdf/spa/doc0107/doc0107-parte01.pdf>
- Münch, L. y Ángeles, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación* (1ª ed.). México: Trillas.
- Naciones Unidas. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), (3 de enero de 1976).
- Naciones Unidas. *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), (23 de marzo de 1976)
- Organización Meteorológica Mundial [OMM]. (2013). Glosario hidrológico internacional. Definición de inundación. *Organización Meteorológica Mundial [OMM]*.  
[https://library.wmo.int/doc\\_num.php?explnum\\_id=3849](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=3849)
- Organización Panamericana de Salud [OPS]. (2009). *Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres. Guía para equipos de respuesta*. Organización Panamericana de Salud [OPS]. [https://www.paho.org/sites/default/files/2019-12/GestionInfoCom\\_All\\_LowRes.pdf](https://www.paho.org/sites/default/files/2019-12/GestionInfoCom_All_LowRes.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud [OPS/OMS]. (2009). La comunicación en los riesgos de desastres: Estrategias y experiencias en América Latina y el Caribe. *Organización Panamericana de la Salud [OPS/OMS]*.  
[https://www.preventionweb.net/files/59362\\_lacomunicacionenlosriesgosdedesastr.pdf](https://www.preventionweb.net/files/59362_lacomunicacionenlosriesgosdedesastr.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo. Aprovechar 100 años de experiencia*.  
[https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms\\_686762.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf)

- Pellegrini, S., Puente, S. y Grassau, D. (2015). La calidad periodística en caso de desastres naturales: cobertura televisiva de un terremoto en Chile. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (21), 249-267. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/download/50678/47075/90715>
- Petrone, F.-A. (2009). *Estudios de agenda setting: Conceptos, metodología y abordajes posibles*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-089/234.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNDU]. (2024). *Guía para coberturas peligrosas. Periodismo bajo riesgo*. Ojo Público. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNDU]. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-08/undp-pe-ojopublico-guia-para-coberturas-peligrosas.pdf>
- Reporteros Sin Fronteras. (2017). Manual de seguridad para periodistas: Guía práctica para reporteros en zonas de riesgo. UNESCO. [https://rsf.org/sites/default/files/guide\\_secu\\_2017.pdf](https://rsf.org/sites/default/files/guide_secu_2017.pdf)
- Rodríguez, A., Torres, S. y Hernández, A. (2013). *La comunicación en la Módulo gestión del riesgo de desastres. El papel de la relación comunidad y entorno*. Corporación Autónoma Regional del Tolima [https://cortolima.gov.co/images/planes\\_y\\_programas/gestion\\_del\\_riesgo/modulos\\_gestion/Modulo\\_III\\_021013\\_Alta.pdf](https://cortolima.gov.co/images/planes_y_programas/gestion_del_riesgo/modulos_gestion/Modulo_III_021013_Alta.pdf)
- Rojas, R. (1998). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Televisión Universitaria. (2024, agosto 28). *Accidente fluvial: momento del rescate del párroco de Cobija*. <https://www.facebook.com/TVUCanal21/videos/1840709096400151>
- Thambi, H. (2023). *Inundaciones y tormentas tropicales. Guía para emergencias basadas en el ganado: nivel de preparación, respuesta y recuperación*. Documento técnico de discusión de LEGS. [https://www.livestock-emergency.net/wp-content/uploads/2023/04/Inundaciones-y-tormentas-tropicales\\_Documento-tecnico-de-discusion-de-LEGS.pdf](https://www.livestock-emergency.net/wp-content/uploads/2023/04/Inundaciones-y-tormentas-tropicales_Documento-tecnico-de-discusion-de-LEGS.pdf)
- Unitel. (2024, 28 de agosto). *Rescate de obispo y párroco tras accidente fluvial en Pando*. Recuperado de <https://www.unitel.bo>
- Vásquez (1988). *Que es televisión. Importancia de la Preproducción de un Programa Televisivo de Noticias El Caso de Hechos Guatemala*. (Tesis de grado). Recuperado de [https://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/trejo\\_f\\_k/capitulo1.pdf](https://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/trejo_f_k/capitulo1.pdf)

# ANEXOS

# ANEXO 1

## OBSERVACIÓN

Universidad Amazónica de Pando  
Ciencias Sociales y Humanísticas  
Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
I/2025

Investigador - universitario  
Yuriko Del Pilar Yoza Hurtado

### FICHA DE OBSERVACIÓN

<b>Fecha:</b>	N° 1
<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora final:</b>
<b>Objeto de observación:</b>	
<b>Objetivo:</b>	
<b>Nombre del observador:</b>	
<b>Criterios de observación</b>	<b>Detalle</b>
Medios de comunicación televisivos de Cobija que realizaron cobertura en zonas de riesgo durante inundaciones gestión 2024.	
Protocolos para cobertura periodística en zonas de riesgo.	
Transmisiones en vivo del archivo de los medios televisivos.	
Indumentaria necesaria para realizar cobertura en inundaciones.	

**ANEXO 2**  
**ENTREVISTA**

Universidad Amazónica de Pando  
Ciencias Sociales y Humanísticas  
Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
I/2025

Investigador - universitario  
Yuriko Del Pilar Yoza Hurtado

**Entrevista 1**  
**Propietarios de canales de televisión en Cobija**

---

---

**Nombre:**

**Cargo:**

1. ¿Qué tipo de equipamiento proporciona a sus periodistas en las coberturas en zonas de riesgo o difícil acceso? (Obj1)
2. ¿Con qué herramientas tecnológicas cuentan sus periodistas para garantizar una cobertura segura y eficiente en situaciones de riesgo? (Obj1)
3. ¿Cuáles son las principales dificultades de acceso que enfrentan sus periodistas al cubrir eventos de inundaciones en la ciudad de Cobija, y cómo afectan estas condiciones a su labor informativa? (Obj2)
4. ¿Qué tipos de riesgos o peligros han experimentado o reportado sus periodistas durante la cobertura de inundaciones, y qué medidas toman como canal para mitigar esas amenazas? (Obj2)
5. ¿Qué tipo de fuentes utilizan sus periodistas para acceder a información confiable oportuna cuando realizan coberturas en zonas de riesgo? (Obj3)
6. ¿Qué estrategias o protocolos específicos existe para orientar a los periodistas sobre cómo actuar y resguardar su seguridad durante coberturas en contextos peligrosos o inestables? (Obj3)

## **Entrevista 2**

### **Directores de canales de televisión en Cobija**

---

---

**Nombre:**

1. ¿Qué medidas de apoyo logístico se implementan para garantizar el trabajo seguro y efectivo de los periodistas durante la cobertura de inundaciones en zonas de riesgo? (Obj1)
2. ¿Con qué equipos o tecnologías cuenta el canal para facilitar la labor periodística en contextos de riesgo por inundaciones? (Obj1)
3. ¿Cómo se organiza y coordina desde la dirección del canal la logística necesaria para que los periodistas puedan desplazarse y operar en zonas inundadas? (Obj1)
4. ¿Qué criterios siguen al momento de asignar herramientas tecnológicas y equipos a los periodistas que deben realizar coberturas en lugares de riesgo por inundaciones? (Obj1)
5. ¿Cuáles son las principales limitaciones o barreras que enfrentan los periodistas para acceder a las zonas afectadas por inundaciones? (Obj2)
6. ¿Qué tipos de riesgos han identificado para los periodistas durante la cobertura de inundaciones y qué medidas preventivas o protocolos de seguridad implementa el canal para protegerlos en esas situaciones? (Obj2)
7. ¿Qué tipo de coordinación o alianzas mantiene el canal con instituciones públicas o comunitarias para facilitar el acceso de sus periodistas a información confiable durante coberturas en inundaciones? (Obj3)
8. ¿Existen lineamientos internos, protocolos o estrategias definidos por la dirección del canal que guíen el trabajo periodístico en contextos peligrosos, y cómo se asegura su cumplimiento en el terreno? (Obj3)

## **Entrevista 3**

### **Periodistas de los canales de televisión en Cobija**

---

---

**Nombre:**

1. ¿Qué tipo de recursos logísticos (transporte, alimentación, equipo de protección, etc.) reciben de su canal cuando deben cubrir noticias en zonas de difícil acceso o con condiciones peligrosas? (Obj1)
2. ¿Con qué herramientas tecnológicas cuentan normalmente para desarrollar su trabajo en zonas de riesgo, y considera que son suficientes? (Obj1)
3. ¿Cómo describirías las condiciones del terreno y las vías de acceso a las zonas inundadas donde has trabajado, y qué impacto tienen estas condiciones en tu labor periodística? (Obj2)
4. ¿Qué medidas de seguridad o precauciones consideras indispensables para protegerte frente a los riesgos que implica cubrir inundaciones? (Obj2)
5. ¿De qué manera acceden a la información confiable cuando realizan coberturas en zonas de riesgo, y qué fuentes suelen ser las más efectivas para ustedes? (Obj3)
6. ¿Qué estrategias o protocolos siguen durante las coberturas en zonas peligrosas para garantizar tanto la obtención de información como su seguridad personal? (Obj3)

## ANEXO 3

### REGISTRO DOCUMENTAL

Universidad Amazónica de Pando  
Ciencias Sociales y Humanísticas  
Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
I/2025

Investigador - universitario  
Yuriko Del Pilar Yoza Hurtado

---

---

<b>Fecha:</b>	<b>N° de registro:</b>
<b>Institución de la que se obtuvo el documento:</b>	
<b>Documento consultado:</b>	
<b>Objetivo:</b>	
<b>Nombre del investigador:</b>	
<b>Forma de documentación:</b> FOTOCOPIA ( ) FOTOGRAFÍA ( ) VIDEO ( ) COPIA MANUSCRITA ( )	
<b>Detalle o descripción del documento:</b>	

## ANEXO 4

### PERIODISTAS CUBRIENDO NOTAS EN ZONA DE INUNDACIÓN



Periodista de Tv U en un barrio inundado



Periodista de Tv U a orillas del río



Periodista de Tv U en un albergue



Periodista de Tv U utilizando botas de seguridad



Periodista de Tv U sin ropa de seguridad



Barco que sufrió accidente de vuelco



Periodista de Tv U con chaleco salva vida



Rescate del párroco de Cobija



Brigada de rescate operando en la inundación



Periodista de Bolivia Tv cubriendo la inundación



Brigada de rescate acompañada por Periodistas de Bolivia Tv.



Informe de la alcaldesa de Cobija cubierta por periodistas de UNITEL.



Periodista de UNITEL Pando cubriendo la inundación

## ANEXO 5

### TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

Universidad Amazónica de Pando  
Ciencias Sociales y Humanísticas  
Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
I/2025

Investigador - universitario  
Yuriko Del Pilar Yoza Hurtado

#### Entrevista 2

#### Directores de canales de televisión en Cobija

---

---

**Nombre:** Joysi Roca Melena

Directora de SPC Canal 15

1. ¿Qué medidas de apoyo logístico se implementan para garantizar el trabajo seguro y efectivo de los periodistas durante la cobertura de inundaciones en zonas de riesgo?

**R.** El apoyo que nosotros le brindamos a los periodistas es, más que todo, el equipo que ellos necesitan como periodistas, como tal, es decir, su equipo de trabajo, si es cámara, si es micrófono, si es luminaria, nosotros le brindamos a ellos.

Ahora, en el tema de seguridad, adentro de las inundaciones, nuestro medio de comunicación se basa o se rige a los protocolos que tiene la Unidad de Gestión de Riesgos, es decir, cuando los periodistas se presentan en cualquiera de estas situaciones, por decir la inundación, ellos a la hora que van a entrar a la inundación, como tal, ellos necesitan el apoyo de esta unidad, para subirse a las canoas con motor, para entrar adentro de un barrio, si o si necesitan la autorización y la guía de los de la Unidad de Gestión de Riesgos, y, ahí son ellos los que brindan a los periodistas el equipamiento necesario, es decir, los chalecos salvavidas, si necesitan botas o si necesitan algún otro material para estar protegidos dentro de la inundación, ellos se adaptan y se rigen a la Unidad de Gestión de Riesgos.

2. ¿Con qué equipos o tecnologías cuenta el canal para facilitar la labor periodística en contextos de riesgo por inundaciones?

**R.** Mire, nuestro medio de comunicación tiene el mismo equipo, tanto para la cobertura tradicional como para la cobertura de situaciones de riesgo, es decir, no contamos con un equipo especial para este tipo de coberturas; los mismos materiales que se utilizan para las coberturas del día a día son los mismos que se ocupan para las inundaciones, pero, ya es decir, como le mencionaba, el tema de seguridad ya viene por parte de la Unidad de Gestión de Riesgos, ya que nuestro medio no cuenta con algún otro tipo de materiales específicos para este tipo de coberturas.

3. ¿Cómo se organiza y coordina desde la dirección del canal la logística necesaria para que los periodistas puedan desplazarse y operar en zonas inundadas?

**R.** Mire, para cualquier tipo de cobertura especial que salga de lo tradicional, que salga del día a día, nosotros hacemos una reunión interna donde le designamos equipos, ya sea para cobertura de día, para cobertura de tarde, para cobertura de noche, para cobertura en horarios específicos, entonces, nosotros, desde adentro nos organizamos, formamos equipos, formamos direcciones, quienes van a hacer esto, esto o lo otro, es decir, quienes van a hacer las imágenes, quienes van a hacer la cobertura a las autoridades, quienes van a hacer cobertura a la población que está siendo afectada, y, quienes se van a encargar de la edición, quienes se van a encargar de las redes sociales, entonces, nosotros internamente nos organizamos para formar equipos y designar responsabilidades a la hora de cualquier cobertura que salga de nuestro día a día.

4. ¿Cuáles son las principales limitaciones o barreras que enfrentan los periodistas para acceder a las zonas afectadas por inundaciones?

**R.** Las limitaciones que presentan los periodistas, tal vez es el de contar con un equipo más especializado, de que nosotros contemos con nuestros propios equipamientos para entrar adentro de las inundaciones, pero, sin embargo, por más que contemos con ellos vamos a necesitar siempre una coordinación con los encargados de resguardar a la población, de resguardar a las personas. Para poder entrar, por ejemplo, adentro de un barrio que está siendo

inundado, siempre van a haber limitaciones en tema de coordinación, porque las autoridades siempre van a estar enfocadas en ayudar a las personas que tienen que ser evacuadas, entonces ahí, siempre, como es una situación más emergente, una situación de riesgo, entonces la coordinación siempre limita, un poco, al trabajo periodístico, pero, nosotros siempre estamos con la predisposición de ir, de estar a disposición de las autoridades, de la gente, quién esté teniendo alguna denuncia, esté teniendo algún percance, entonces, nosotros siempre estamos a la predisposición, pero, esa limitación de coordinación es una de las barreras más grandes que enfrentamos como medios de comunicación.

5. ¿Qué tipos de riesgos han identificado para los periodistas durante la cobertura de inundaciones y qué medidas preventivas o protocolos de seguridad implementa el canal para protegerlos en esas situaciones?

**R.** Mire, el riesgo más grande que tienen los periodistas, a la hora de estar en una situación en sí, es que tal vez una de las canoas, que ellos, están adentro de la inundación pueda sufrir algún vuelco, entonces, no hay como evitar esa situación, porque eso, los periodistas no son quienes están al mando de los barquitos, de las canoas, sino son los de la Unidad de Gestión de Riesgos, quienes los llevan hacia adentro para poder hacer la cobertura, entonces, eso escapa de las manos de nuestro medio de comunicación, pero, ellos ya están resguardados con el equipo necesario, con el chaleco salvavidas, tal vez con algún silbato para cualquier emergencia. Entonces, siempre va a existir ese riesgo de poner en peligro al periodista, pero, ellos ya van con el equipo necesario adentro de la cobertura, y, también, los periodistas cuentan, al menos en nuestro medio de comunicación, con un seguro de salud en caso de alguna emergencia, si es que pasara, tienen un seguro dentro del seguro obligatorio, ellos están registrados en la Caja COREDES si tuvieran alguna emergencia, si tuvieran alguna enfermedad por haber estado en esa situación, entonces esa es una de las cosas que los resguarda a nuestros periodistas, y, también, no, la coordinación que hay con la Unidad de Gestión de Riesgos.

6. ¿Qué tipo de coordinación o alianzas mantiene el canal con instituciones públicas o comunitarias para facilitar el acceso de sus periodistas a información confiable durante coberturas en inundaciones?

**R.** Nuestro medio de comunicación, nuestros periodistas, ellos están aliados a diferentes asociaciones, a la Asociación de Periodistas de Pando, a la Federación de Trabajadores de la Prensa de Pando, también, a la Federación de los periodistas, al Colegio de Comunicadores, entonces, cada miembro de nuestra institución forma parte de algún sector; ahora, con instituciones, nosotros no tenemos, como tal, establecidos una alianza con alguna institución, sin embargo, a la hora que se presentan estas situaciones ya es una coordinación, vaya a decir, interna o un acuerdo interno, siempre las instituciones están para colaborar a los medios de comunicación, para que se brinde la información necesaria, entonces, talvez no tenemos un documento establecido con la Gobernación, con la Alcaldía o con cualquier otra institución, sin embargo, a la hora que nos presentamos ante estas situaciones, ya hay ese acuerdo de que sí nos van a colaborar a los medios, nosotros también colaborarlos a ellos, para ver que gestiones ellos están haciendo, para proteger a la población, a las personas que están en estas situaciones, entonces, sí, hay un acuerdo, no como tal escrito, pero, sí verbal, donde los medios se presentan y ellos están a la disposición, nosotros también a la de ellos para informar a la población.

7. ¿Qué tipo de lineamientos internos, protocolos o estrategias definidos por la dirección del canal que guíen el trabajo periodístico en contextos peligrosos existen, y cómo se asegura su cumplimiento en el terreno?

## Entrevista 2

### Directores de canales de televisión en Cobija

---

---

**Nombre:** Rosa María Landivar Solis

Gerente General y Directora de UNITEL PANDO

**1.** ¿Qué medidas de apoyo logístico se implementan para garantizar el trabajo seguro y efectivo de los periodistas durante la cobertura de inundaciones en zonas de riesgo?

**R.** Bueno, cuando a nosotros nos ha tocado inundación, en las últimas gestiones, hemos proporcionado todo el material para que ellos puedan cubrir la nota, como ser indumentaria respectiva, también, hemos dado los equipos necesaria para que ellos puedan ir hasta el lugar de las inundaciones, como ser...en muchos casos barcasas para que vayan a hacer los recorridos. Tratamos, en lo posible, de cubrir todas las expectativas que se quiere para tener la noticia que nosotros requerimos.

No solo para inundaciones, sino que es su equipo para cubrir notas durante las lluvias, durante las inundaciones, donde efectivamente se les dota ponchos, se les da impermeables, se les da botas, se les da material para que cubran los equipos que son nuestras cámaras, nuestros celulares, todo eso. Este material es de uso obligatorio, ¿Por qué?, porque tiene que cuidar primero su integridad y luego, también, los equipos del canal que no son baratos.

**2.** ¿Con qué equipos o tecnologías cuenta el canal para facilitar la labor periodística en contextos de riesgo por inundaciones?

**R.** Bueno, nosotros tenemos equipos tecnológicos, los necesarios que son del día a día, específicamente para época de inundaciones no, no contamos, como te digo, ellos tienen lo necesario, con lo que se cubre todos los días.

Todos los equipos de prensa cuentan con celulares; tenemos drones dentro del medio de comunicación, pero, también, tenemos unidades móviles que son unos aparatos que sirven para enlazarnos directamente.

**3.** ¿Cómo se organiza y coordina desde la dirección del canal la logística necesaria para que los periodistas puedan desplazarse y operar en zonas inundadas?

**R.** Previa planificación con la jefatura de prensa se hace un plan estratégico, para poder cubrir todas las áreas de la inundación. Nuestro medio de comunicación ha podido desplazarse, tanto en el área urbana, que es Cobija, pero, también, se ha visitado algunos municipios como es Porvenir, Bolpebra, para cubrir, también, esta emergencia.

Nosotros le damos a nuestros periodistas transporte. Cuando es el área de Cobija se va en sus motos que se tiene, o, se ve el alquilar la barcaza para hacer el recorrido. En muchas ocasiones avanzamos con Defensa Civil, que son los que nos trasladan para que podamos hacer la cobertura y rastillaje por el Río. Para trasladarnos a otros municipios, dentro del departamento, nosotros contratamos movilidad, no tenemos una movilidad que pueda desplazarnos, pero, sí contratamos para ir, o en su defecto son comunarios que salen por que necesitan que estén los equipos de prensa, entonces son los que nos llevan a los lugares.

**4.** ¿Cuáles son las principales limitaciones o barreras que enfrentan los periodistas para acceder a las zonas afectadas por inundaciones?

**R.** Nuestra principal dificultad ha sido el coordinar con autoridades, normalmente, nosotros, cubrimos la información individualizada como medios de comunicación, me imagino que sus equipos de trabajo de ellos, por la emergencia no suelen coordinar con los medios, por eso nosotros hacemos nuestra avanzada completamente solos.

**5.** ¿Qué tipos de riesgos han identificado para los periodistas durante la cobertura de inundaciones y qué medidas preventivas o protocolos de seguridad implementa el canal para protegerlos en esas situaciones?

**R.** El cubrir una noticia, en zona de inundación, conlleva un riesgo inminente para todos los equipos de prensa, es por ello que nosotros como medio de comunicación...tiene un seguro nuestros periodistas, y, bueno, lo que se trata, siempre, es de mandarlos con todas las herramientas necesarias para poder cubrir esta clase de noticias. También, se ha podido hacer, durante estos últimos años, justamente para cubrir emergencias, ya sea emergencias de inundaciones o temas forestales, que han sido capacitaciones impartidas por el Ministerio de Defensa, han sido capacitaciones impartidas por la Policía, y, también por la Gobernación con defensa Civil, para que los periodistas estén preparados para poder asumir esta clase de notas.

**6.** ¿Qué tipo de coordinación o alianzas mantiene el canal con instituciones públicas o comunitarias para facilitar el acceso de sus periodistas a información confiable durante coberturas en inundaciones?

**R.** Te comento que, más que con autoridades, nuestros aliados estratégicos son la propia población, que nos hacen llegar sus requerimientos para que nosotros estemos presentes y en muchas, muchas de las ocasiones son ellos los que vienen a recoger a los equipos periodísticos, para que nosotros podamos mostrar lo que está aconteciendo.

**7.** ¿Qué tipo de lineamientos internos, protocolos o estrategias definidos por la dirección del canal que guíen el trabajo periodístico en contextos peligrosos existen, y cómo se asegura su cumplimiento en el terreno?

**R.** Nosotros al ser una red nacional cumplimos ciertos parámetros que nos mandan desde allá, es por eso que, nosotros a nivel nacional, tenemos parámetros para cubrir todo este tipo de notas, y, la supervisión es desde la oficina nacional.

Todos los equipos de prensa salen de acá con previa autorización, nosotros tenemos un sistema de monitoreo a todos los equipos de prensa, no solamente en inundaciones, sino en todo lo que es la cobertura periodística y cuando ocurre una de estas emergencias, como le digo, nosotros nos reunimos, tanto con la jefatura de prensa, para buscar las estrategias y poder cubrir las diferentes zonas, en este caso los desastres cuando hay inundación.

**ANEXO 6**  
**IMÁGENES DE LAS ENTREVISTAS**



Entrevista con la Lic. Joyci Roca Melena, directora de SPC Canal 15



Entrevista con el Lic. Gutemberg, periodista de Tv U Pando.